

Insurgencia popular
PMT
Febrero 1985
No. 109
$40.00
AHORA SÍ, ¡ÁGUILA!
Plataforma electoral
El gobierno no da una
ORGANO OFICIAL DE PRENSA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

Editorial

Que los trabajadores nos califiquen

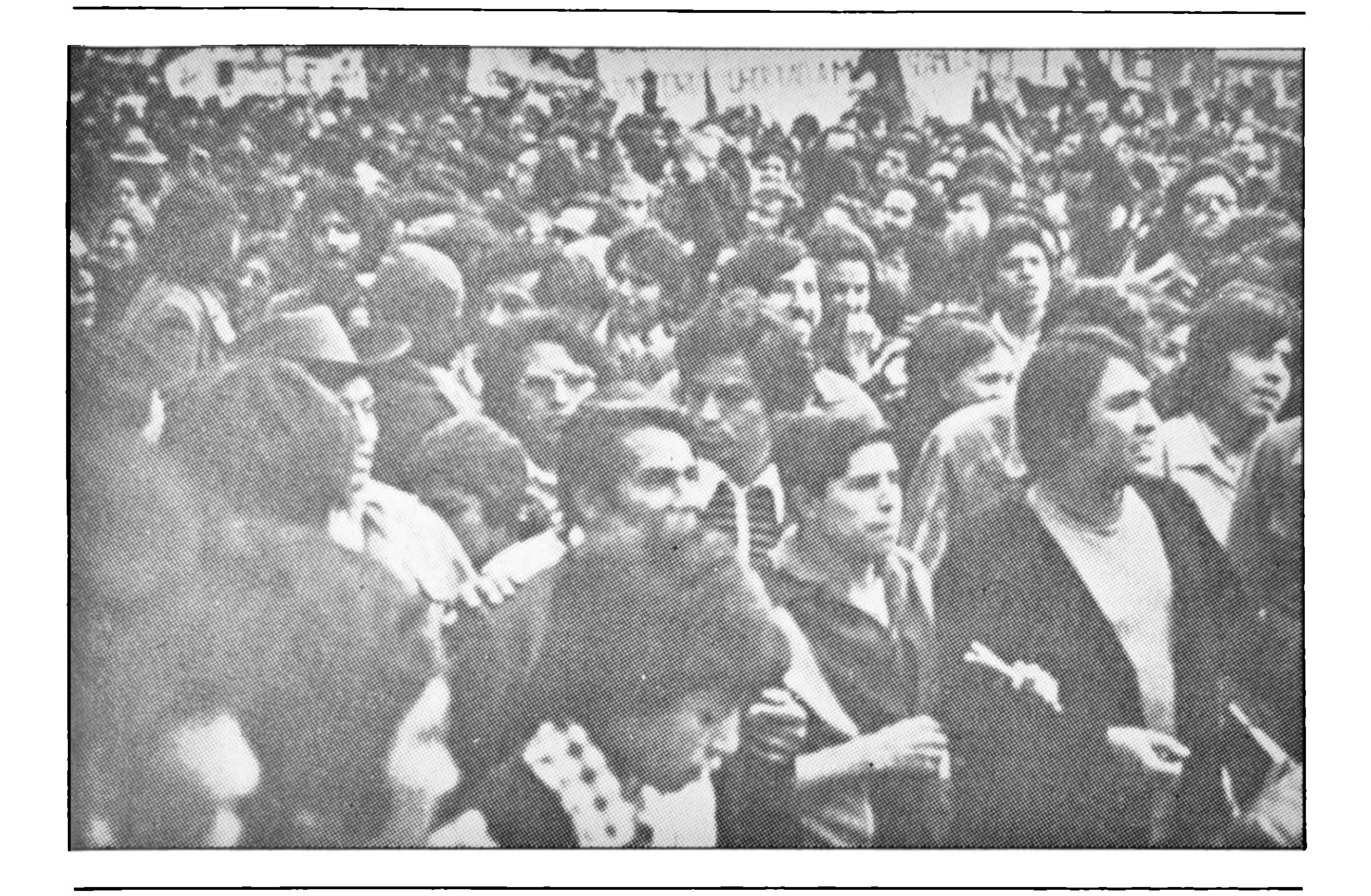
Celebramos nuestra Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria (CANE) para determinar los candidatos a diputados electos por el sistema de proporcionalidad del Partido Mexicano de los Trabajadores. Es primera vez que en el PMT realizamos tal cosa. Además, conoceremos de los candidatos propuestos por muchos de los comités de base, municipales y estatales para los trescientos distritos electorales de la república.

El 7 de julio de 1985 recibiremos la calificación popular sobre la real presencia de nuestro partido en la república. Todos esperamos un resultado positivo. Sabemos que el PMT es respetado en el país, tiene simpatía y, lo más importante quizá, ésta proviene de parte del pueblo que no ha participado en procesos electorales.

Los informes que tenemos en el Comité Nacional acerca de los candidatos uninominales que han sido propuestos es halagüeña porque han surgido dirigentes medios naturales de la población de diversos distritos interesados en ser candidatos del PMT. Se ha vencido en parte la resistencia de algunos compañeros a lanzar, amparados en el símbolo electoral del partido, a ciudadanos que no han militado en el PMT. Esta resistencia se ha hecho a un lado cuando se recuerda que nuestro partido se ha formado a lo largo de más de diez años —catorce si se toma en cuenta el periodo del CNAO—, precisamente bajo la dirección de ciudadanos que ingresaron en el PMT sólo minutos antes de haber sido electos dirigentes locales del mismo.

Un gran éxito será tener candidatos en cada distrito electoral que vivan ahí, que sean conocidos por la población de ese lugar y que reciban el apoyo para hacer su propaganda de los mismos habitantes de la región. Lograrlo debe ser aspiración fundamental de los pemetistas en las próximas semanas.

Algunos compañeros insistieron durante algún tiempo en esperar a seleccionar candidatos del pueblo hasta tener arreglos con las organizaciones fraternas de la izquierda. El Comité Nacional hizo hasta lo imposible por hacer ver a nuestros compañeros que no debían esperar tales acuerdos, que era necesario localizar a los candidatos naturales de los 300 distritos electorales para proponerles su participación como candidatos uninominales del PMT. Logramos eso parece, que la mayor parte de nuestros compañeros así lo entendiera. Incluso vieron que las pláticas con las organizaciones



de la izquierda son más fáciles contando con precandidatos populares que sin ellos.

Al fin de cuentas, si hay varios candidatos populares en un distrito, seleccionados por diversos partidos de la izquierda, una asamblea popular conjunta podrá determinar cuáles de ellos son los más populares.

Respecto a los candidatos plurinominales del PMT, todas las organizaciones han comprendido que la dirección del partido no puede negociar posiciones en las listas de ellos. Será nuestra CANE electoral la que elija a los candidatos plurinominales, democráticamente. Hemos dicho a nuestros compañeros de otras organizaciones que si la asamblea decide proponer a ciudadanos que no sean miembros del PMT para figurar en las listas, así será. Nuestra Asamblea es soberana.

Hemos expresado, sin embargo, no queremos engañar, que consideramos difícil que la CANE elija entre los primeros a compañeros de otros partidos. Por razón natural los delegados se inclinarán por los militantes pemetistas más probados en la lucha.

La alianza con las organizaciones de izquierda puede darse en estas elecciones bajo la base que hemos propuesto: registrar conjuntamente a la mayor parte de candidatos uninominales que podamos y aprobar una plataforma electoral común. Todos defendemos principios semejantes. Acordemos lo posible. Las discrepancias dejémoslas de lado y que cada organización esgrima por su parte los planteamientos no comunes con las demás. La ventaja evidente para la izquierda será que más organizaciones promoverán alternativas revolucionarias en la contienda electoral.

Habrá candidatos que no serán apoyados por todas las organizaciones. Pero eso no constituye problema alguno. Los candidatos comunes propiciarán actos electorales de varios partidos. Por ahí se puede llegar a una unidad más amplia y más fuerte.

Será muy importante la selección que hagamos en la CANE de los candidatos plurinominales. El reconocimiento de los militantes pemetistas a los luchadores más distinguidos del partido se hará explícita en la elección. Y entenderemos que la simpatía hacia afuera se logra cuando dentro se impulsa a los valores más democráticos del partido.

Confiamos en que saldremos fortalecidos de esta gran Asamblea.

Y que obtendremos el 7 de julio el visto bueno del pueblo de México. El único que nos interesa.

Análisis nacional

A nacionalizar Televisa

Desde hace algunos meses los pemetistas hemos repetido en todas las tribunas posibles la consigna "Queremos seguir siendo mexicanos", en respuesta a un creciente proceso de desnacionalización que, además del conocido en materia económica, empieza a afectar los valores culturales nacionales de muchos compatriotas.

El principal promotor de esta campaña, la punta de lanza de esta operación, es sin duda el monopolio de la comunicación, Televisa. El espacio que controla esta empresa en el ámbito de la comunicación y el espectáculo comprende equipos de futbol, centros nocturnos, un diario nacional, una productora de películas, publicaciones diversas, espectáculos deportivos, cines y teatros. Pero su principal fuerza radica en los llamados medios electrónicos, cuya influencia es enorme. Tres de las principales radiodifusoras del D. F., y cuatro canales de televisión dan a Televisa una influencia decisiva sobre millones de mexicanos.

El *Canal 2*, es el de más amplia cobertura, pues su señal es la única que se capta en infinidad de poblaciones de nuestro país, incluso más allá de nuestras fronteras: Estados Unidos y a diversos países latinoamericanos. Esto lo convierte en el canal de televisión más importante de México y uno de los principales del mundo.

En la programación del *Canal 2* destacan dos noticieros, *24 Horas* y *Hoy mismo*, los de más alta audiencia, en los que se distorsiona la información a capricho de quienes la difunden. En estos noticieros suele defenderse incondicionalmente todo lo que hace y dice Ronald Reagan y el PRI-gobierno, siempre y cuando no se trate de apoyar a Nicaragua, por ejemplo. Otra de las consignas de estos "informadores" es ocultar en forma sistemática las noticias relacionadas con las luchas de los trabajadores mexicanos. Cuando se menciona algún conflicto laboral o movilización popular es invariablemente con el fin de desprestigiarlos mediante la distorsión de los hechos.

Los restantes canales de Televisa, cada uno dentro de su estilo, trabajan también en la trasnacionalización de los mexicanos. Las caricaturas, teleseries, programas musicales, concursos de belleza, las excesivas transmisiones de eventos deportivos originados en Estados Unidos y las películas de hechura estadunidense ocupan la mayor parte de sus programaciones. Esto, claro está, sin contar el cúmulo de mensajes comerciales que las grandes transnacionales incluyen en los horarios de mayor audiencia y que suelen no estar exentos de mensajes claramente políticos. El resto de la programación de los canales de Televisa es cubierto con programas nacionales cuya principal finalidad es la de obtener las más amplias ganancias monetarias sin reparar en su calidad. Son auténticos estupefacientes culturales. El porcentaje de la programación cuyas características son aceptables es verdaderamente insignificante.

Así, los niños de Guerrero o Nayarit, aprenden a admirar a superhéroes que encarnan el militarismo estadunidense, mientras miles de familias hidalguenses o potosinas se estremecen con las desventuras sentimentales de los millonarios texanos y nuestros compatriotas yucatecos o tabasqueños terminan por simpatizar con los Osos de Chicago. De este modo se nos imponen formas de vida y valores que nos son totalmente ajenos, simplemente por ser diferentes las circunstancias históricas,



políticas y culturales de Estados Unidos a las de México.

La exaltación del *american way of life*, la defensa del belicismo de Reagan y la historia universal según Hollywood, son pan de cada día para millones de mexicanos. Actualmente ya no es un sentido figurado decir que la verdadera Secretaría de Educación Pública es Televisa. Su influencia deja atrás los ridículos esfuerzos del gobierno en materia de comunicación, información, educación a través de los medios electrónicos.

Cada vez con mayor claridad el gobierno de la república se subordina al consorcio televisivo como lo demuestra, por si fuera poco lo dicho, la próxima puesta en órbita del satélite de comunicaciones Morelos, cuyo principal beneficiario será Televisa y que dará al monopolio un poder difícil de prever, pero sin duda mucho mayor del que actualmente goza. Los "comunicadores oficiales", mientras tanto, no han tenido mejor ocurrencia que hacer del *Canal 13* una mala imitación del *Canal 2*. Ellos entienden que es el modelo a imitar y el camino a seguir.

Es por eso que nosotros los pemetistas tenemos que levantar con insistencia la demanda de nacionalizar la radio y la televisión. No debemos descansar hasta que las instalaciones de Televisa sirvan a los intereses a las tradiciones y a la cultura de nuestro pueblo. Y por supuesto, la exigencia de "nacionalización" incluye al *Canal 13*. Así como demandamos que se nacionalice PEMEX, lo haremos en el caso del *Canal 13*.

Si queremos seguir siendo mexicanos, esta lucha es fundamental. En la próxima campaña electoral difundamos esta consigna. Expliquémosla a nuestros compatriotas.

(Carlos Mendoza A.)

7.5 millones

Análisis nacional

Si las mujeres votan por el PMT

Por Alicia Salmerón



Este año en nuestro país habrá elecciones de diputados federales. Ojalá y muchos de ellos sean del sexo femenino. Sería otro avance para la mujer. Antes, esta posibilidad estaba vedada. Hace apenas treinta y un años las mujeres no teníamos siquiera el derecho a votar, éramos consideradas menores de edad ante la ley. Esta lucha no ha sido fácil.

En México las primeras demandas por tener derecho al sufragio las encontramos en 1884. Desde la revista *Violetas del Anáhuac* algunas mujeres lo exigían. Pero fue hasta el siglo XX que esta demanda se discutió más ampliamente.

Cuando ante el Congreso Constituyente de 1917, Hermila Galindo exigió que se consagrara el derecho al voto a la mujer, los delegados le contestaron así:

"Las actividades de la mujer mexicana han estado restringidas tradicionalmente al hogar y la familia, no han desarrollado una conciencia política y no ven, además, la necesidad de participar en los asuntos públicos. Esto se demuestra en la ausencia de movimientos colectivos para este propósito... El hecho de que algunas mujeres excepcionales tengan las condiciones necesarias para ejercer satisfactoriamente los derechos políticos, no funda la conclusión de que éstos deban concederse a la mujer como clase. La dificultad de hacer la selección autoriza la negativa".

Así estaban las cosas. Los delegados ignoraron que ciertamente hubo mujeres destacadas como Carmen Alanís, Ramona Flores y La China, que ocuparon cargos de mando en las tropas revolucionarias, pero que fueron miles las que combatieron al lado de los hombres en la revolución mexicana. Las mujeres demostraron entonces, una vez más, su capacidad para defender la libertad del pueblo al igual que los



varones, sólo que no contaban con la organización nacional para hacer que se plasmara en la ley su derecho a votar. Su lucha para lograrlo fue paulatina, pero exitosa. Primero lo alcanzaron regionalmente. En Yucatán la mujer pudo votar desde 1922, en San Luis Potosí en 1923, en Chiapas en 1925 y en Tabasco en 1932.

Para dar la lucha a nivel nacional, en 1935 se constituyó el Frente Pro Derechos de la Mujer que levantó muchas demandas femeniles y, entre ellas, el derecho al voto. El Frente lanzó a María del Refugio García y a Soledad Orozco de Avila como candidatas a diputadas por dos distritos de Guanajuato y ambas obtuvieron grandes triunfos; sin embargo, las leyes no reconocían a las mujeres como ciudadanas, ellas no podían ser diputadas aunque el pueblo las nombrara y sus lugares quedaron vacantes en el Congreso. Esta situación dio pie para que se intensificara la lucha por el reconocimiento al sufragio femenino. Para 1938, veintiún estados de la Federación dieron su aprobación para reformar en este sentido los artículos 34 y 35 de la Constitución, pero el Congreso de la Unión, debido al temor que tenía de que las mujeres se sumaran a la oposición representada por Almazán ante el candidato oficial, congeló la iniciativa.

El Frente Pro Derechos de la Mujer se desintegró al finalizar el gobierno del general Cárdenas y fue hasta 1953, con la lucha de una nueva organización femenil —la Alianza de Mujeres de México— que por fin se reconoció el derecho de la mujer a votar y ser votada. Un paso importante se había dado.

Ahora las mujeres representamos la mitad del electorado. Sin embargo, en las elecciones de 1982 hubo alrededor de 2.75 millones de mexicanas que no fueron empadronadas y cerca de 4.75 millones más que a la hora de votar se abstuvieron de hacerlo. Los fraudes, las mentiras y la falta de partidos políticos con los que ellas pudieran identificarse, marginaron de las elecciones pasadas a 7.5 millones de ciudadanas. El PMT tiene ahora el reto de ganar su simpatía para las elecciones de este año. Si sólo esas mujeres votaran por el PMT el próximo 7 de julio, seríamos la primera fuerza electoral del país. Nuestra plataforma electoral deberá recoger las demandas más sentidas de las mujeres y sus familias y proponerles una salida. Si logramos que esas mujeres voten por nuestro partido y defiendan ese voto, estaremos recuperando la tradición de lucha de las sufragistas mexicanas y avanzaremos en la conquista del poder para el pueblo y en la lucha contra toda forma de opresión en nuestra patria. Trabajemos para ello.

Análisis nacional

Apoyo a casatenientes

Ley contra inquilinos

Por Rodolfo Torres



El pasado mes de diciembre se aprobaron modificaciones al Código Civil, en lo que se refiere a la reglamentación de las relaciones entre inquilinos y casatenientes. A decir de los legisladores estos cambios benefician a las familias trabajadoras.

Entre las legislaciones aprobadas están las siguientes:

La renta aumentará anualmente a un 85 por ciento de lo que se incremente el salario mínimo durante el año anterior. Es decir que para 1985 los aumentos autorizados son del 48 por ciento, pues el salario mínimo aumentó un 56 por ciento durante 1984. Pero estos aumentos estratosféricos "sólo" serán por tres años, pues pasado este periodo la renta aumentará de acuerdo con el criterio del propietario (¡). Anteriormente, la renta podía aumentar sólo un 10 por ciento anual.

La nueva ley implementa en la práctica los juicios sumarios. La ley anterior permitía, al menos, alargar los juicios para una mejor defensa de los arrendatarios. Ahora los desalojos serán inmediatos. No se dará posibilidad de defensa plena a los inquilinos.

A los habitantes de viviendas de interés social y de algunas viviendas populares se les está presionando para que acepten pasar a ser propietarios de la vivienda. No se les informa cuáles son las condiciones de compraventa, para pasar a ser propietarios. A quienes se les convence bajo engaños y que no cumplan los requisitos, se les desaloja inmediatamente.

La nueva ley nada dice acerca de combatir los abusos de los casatenientes, en su mayoría inmobiliarias, que imponen condiciones leoninas a los inquilinos. Nada dice de cómo defenderse efectivamente de los aumentos ilegales a las rentas, tampoco dice nada en contra de las fianzas y depósitos que al menor pretexto las inmobiliarias toman como dinero suyo, sin rendir cuentas a nadie.

¿Cuáles son los beneficios para las familias trabajadoras?

Estas modificaciones tampoco benefician a largo y mediano plazo a los pequeños propietarios que rentan casas habitación, pues a los únicos que beneficia y promueve es a los grandes casatenientes y a las inmobiliarias. Favorece la concentración de la propiedad del suelo en unas cuantas manos.

Lo cierto es que los legisladores hicieron oídos sordos a la exigencia popular de una Ley Inquilinaria que proteja realmente a los arrendatarios de los abusos de los casatenientes, que considere a la vivienda como un servicio público garantizado por el Estado.

Sin lugar a dudas, durante este sexenio los legisladores se han distinguido por imponer modificaciones legales en contra del pueblo y a favor de unos cuantos. ¿Seguirán?

NOTICIERO NACIONAL DEL PMT

Izúcar de Matamoros: Presidente Municipal en la ilegalidad

El pasado 15 de octubre se llevó a cabo un acto de protesta en Izúcar de Matamoros, Puebla, en el que participaron diferentes organizaciones populares para exigir la destitución del Presidente Municipal, Moisés Fernández Cruz, por su corrupta e ineficiente gestión, típica en los funcionarios priístas.

En respuesta a esta manifestación, un grupo de pistoleros a sueldo abatieron al compañero Pablo Reyes, quien cayó muerto instantáneamente en la planta alta del Palacio Municipal.

Ante la indignada reacción de los manifestantes, miembros de la policía judicial estatal de Puebla protegieron al asesino Enrique Durán, haciéndole una valla para permitirle huir.

La complicidad de los funcionarios, tanto del municipio de Izúcar como del gobierno estatal, incluyen tanto al Agente del Ministerio Público, quien dificulta el trámite de la denuncia, como a Guillermo Morales, gobernador de Puebla, quien se niega a atender las denuncias en contra del autor intelectual del asesinato y al presidente municipal de Izúcar de Matamoros, Moisés Fernández Cruz.

Ahora, para calmar la indignación popular, los priístas hacen campañas en las que obsequian diversos productos a la población matamorense, con miras a la próxima contienda electoral.



Responsabilidad del gobernador de Oaxaca

A las veinte horas del 26 de diciembre, agentes judiciales del Estado de Oaxaca penetraron con armas de alto poder en el domicilio del compañero Leonardo Martínez Martínez, presidente del Comité de Base de la Colonia Llano Suchiapa, en el municipio de Matías Romero, Oax. Esta acción policial no tenía, al parecer, otro objeto que intimidar a los pemetistas de ese municipio.

Responsabilizamos al gobernador de Oaxaca, Pedro Vázquez Colmenares, de cualquier daño que lleguen a sufrir nuestros compañeros.

Asamblea Estatal Extraordinaria mexiquense

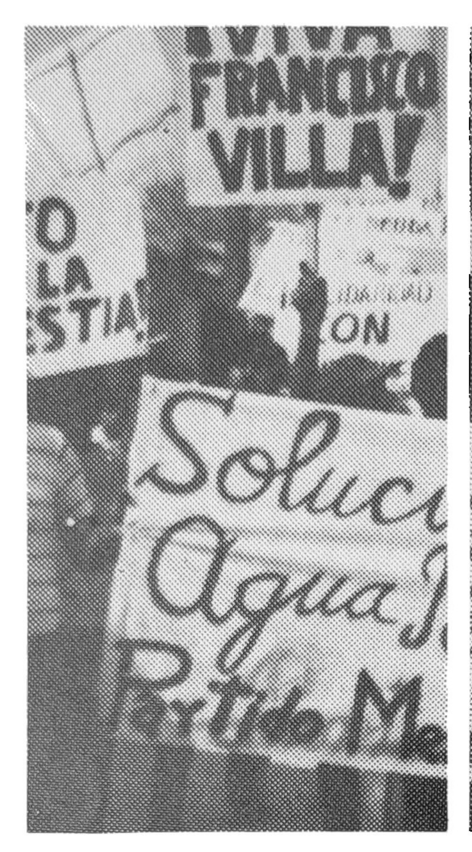
Los días 26 y 27 de enero se celebró la I Asamblea Estatal Extraordinaria del PMT del Estado de México. Hasta el momento de cerrar esta edición no nos había llegado información precisa de los resultados de este evento, en el que se esperaba aprobar el programa de trabajo para 1985, un programa de finanzas y la política electoral del PMT en ese estado.

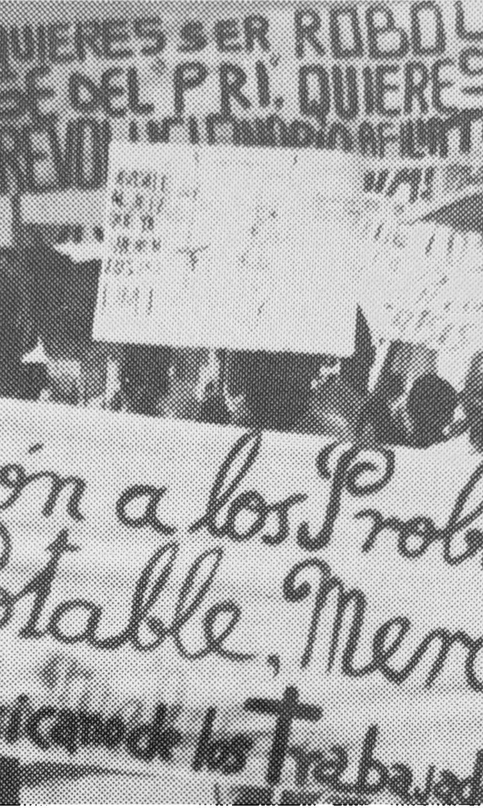
Se esperaba una asistencia copiosa de comités municipales, de base y de afiliados al PMT en el estado de México.

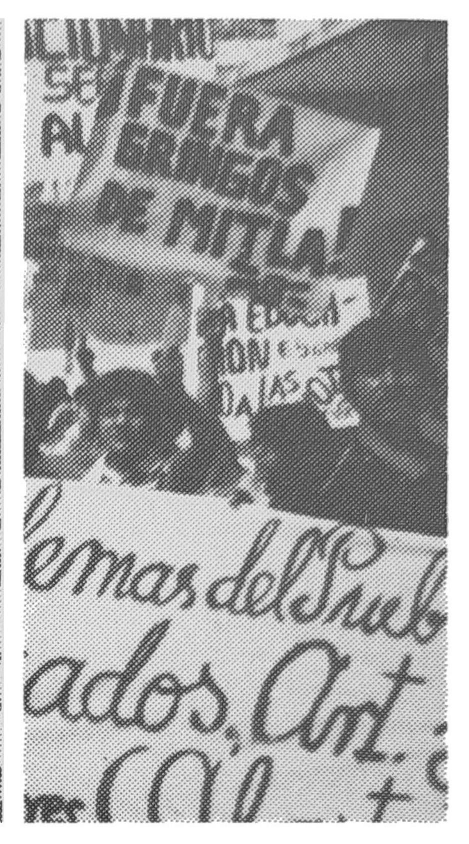
Comités nuevos, reestructuraciones y Pleno en Guanajuato

El comité estatal del PMT en Guanajuato realizó en el último mes, asambleas populares en León, Acámbaro y Salvatierra, habiéndose creado en estas dos últimas poblaciones los comités municipales del PMT. Igualmente, los compañeros de Guanajuato reestructuraron los comités municipales de Dolores Hidalgo y Celaya, y se nombró a la mayoría de los comisionados electorales en los distritos de su estado.

El Comité Estatal de Guanajuato afilió, durante el mes de diciembre pasado, a 200 compañeros y el día 9 del mismo mes realizó su II Pleno Estatal.







Asamblea Extraordinaria del MOMPAS

El 30 de noviembre y 1o. de diciembre de 1984, en la ciudad de México y con una nutrida asistencia de representantes de los principales sindicatos nacionales, organizaciones sociales de varios lugares del país, de los partidos políticos democráticos —entre los que se encontraba el PMT— y de distinguidas personalidades, se llevó a cabo la I Asamblea Nacional Extraordinaria del Movimiento Mexicano por la Paz, el Antimperialismo y la Solidaridad entre los Pueblos.

Los delegados asistentes evaluaron el trabajo realizado por el MOMPAS, discutieron las proposiciones para mejorar sus documentos básicos y aprobaron acciones tendientes a movilizar al pueblo mexicano en la lucha por la paz mundial, en contra de la guerra, el armamentismo y el imperialismo.

En dicho evento quedó clara la necesidad de actuar unidos para lograr la paz y salvar a la humanidad; para impedir que los nobles destinos del hombre se frustren por la paranoica demencia de quienes hoy recogen las banderas de la muerte; se requieren acciones pacifistas, conjuntas y coordinadas, como las que se realizan en otros pueblos, para salvar la causa de la humanidad.

Escuela de cuadros

Con el tema "Capacitación electoral" los días 17, 18, 19 y 20 de enero se celebró la escuela regional de cuadros del CN.

En esta reunión se destacó la importancia de lograr el registro definitivo, así como la necesidad de hacer de las elecciones un medio de crecimiento y organización del partido. Se revisó la ley electoral y se discutieron los temas más importantes de política electoral.

Los participantes se comprometieron a difundir, entre el mayor número posible de compañeros, los temas aprendidos y a desarrollar e impulsar la mejor participación en la próxima jornada electoral.

Participaron compañeros de 6 estados: Puebla, Distrito Federal, México, Hidalgo, Veracruz y Michoacán.

La reunión estuvo coordinada por el compañero Jorge Villamil Rivas, secretario de Educación Política del CN.

Primera elección de candidatos del PMT

El día 23 de enero en Asamblea Popular Electoral y con la que participaron 300 colonos, fueron designados los dos primeros candidatos a un puesto de elección popular en la historia del PMT.

La Asamblea se celebró en la colonia Providencia de la delegación Gustavo A. Madero, perteneciente al distrito electoral XXV de esta capital.

Los candidatos pemetistas a diputados federales son Gonzalo Rojas Arreola, propietario y Esteban Viurquis Rodríguez, suplente; ambos conocidos por su destacada participación en la lucha por el mejoramiento de servicios públicos necesarios para los habitantes de este distrito.

INFORMACION OBRERA

Sección democrática en SEDUE

La sección XXXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología fue ganada por la Planilla Naranja, de orientación democrática, el 30 de noviembre pasado.

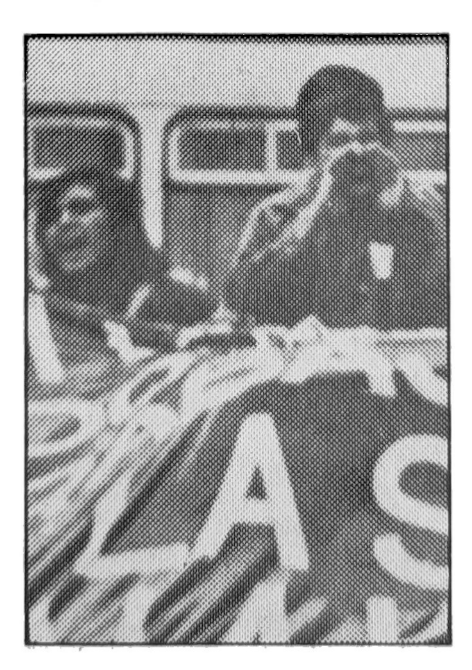
Así, luego del "charrazo" de noviembre de 1983, la sección fue recuperada para beneficio de los trabajadores que, en número de 2 mil, laboran en la Subsecretaría de Ecología y otras dependencias de la SEDUE.

Es importante recordar que la mayoría de estos trabajadores provienen de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente que, en el sexenio anterior, formaba parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Allí, tenían democratizada la sección 89 del SNTSSA. Ello viene a mostrar que cuando el trabajador ha probado los logros de una sección sindical honesta, tarde que temprano se inclina a la democracia.

Como colofón, el charro Daniel Espinoza Galindo, del Comité Nacional del sindicato, y exsecretario general de la FSTSE, y ahora casi candidato a diputado federal por el PRI, se disparó diciendo que iban a "darle chance a las minorías oposicionistas". Olvida que no tenía de otra, pues las bases deciden ya sobre los asuntos de su sección sindical.

Exigimos respeto a la ley y al SUTIN

Bajo un marco general de represión selectiva, continúa la agresión del PRI-gobierno en contra del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN). En una industria estratégica como la nuclear, es inconcebible para el gobierno la existencia de un sindicato que luche por intereses proletarios y se atreva públicamente a hacer propuestas nacionalistas sobre el desarrollo de la industria; es inconcebible por qué los gobernantes apátridas consideran que la industria, para desarrollarse debe estar en manos del capital privado internacional. Quieren seguir el ejemplo de Laguna Verde, proyecto que por su exagerado retraso ha mostrado ya su ineficiencia.



Cuando apareció la iniciativa de Ley Nuclear, enviada por MMH a la Cámara de Diputados, señalamos que se trataba claramente de una Ley cuyo objetivo central era destruir al SUTIN y terminar con el conflicto de URAMEX. En el lapso entre que se presentó y se aprobó, tuvo modificaciones, que frenan una entrega directa de la industria al imperialismo. Pero ello no significa que la Ley aprobada perdiera sus efectos disgregadores y antinacionales. Es ambigua en muchos casos y permite la entrada al capital transnacional.

A final de cuentas, quienes patrocinaron esta Ley cumplieron con su objetivo básico: golpear fuertemente al SUTIN y terminar con el conflicto en URAMEX. Pero con la Ley Nuclear no acaban con el SUTIN, pues aún subsisten el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y RADINSA, empresas que también contratan con el sindicato y cuyos trabajadores estamos dispuestos a defender nuestra organización sindical

Pero como el gobierno quiere acabar con todo el SUTIN, y no con una parte de el, ahora las agresiones contra los trabajadores del ININ han arreciado, aun en contra de la mas elemental legalidad, utilizando para ello a un grupo de traidores de la Seccion Centro Nuclear encabezados por David Bahena.

En noviembre pasado se realizaron elecciones sindicales

generales, triunfando en Centro Nuclear la planilla unitaria encabezada por el C. Ildefonso Alemán. Para ese entonces Bahena, exsecretario de la Sección 2, había manifestado públicamente su renuncia al SUTIN y su deseo de incorporarse al SUTERM, de tal suerte que no participó en las elecciones del SUTIN. Pero como el SUTERM no lo aceptó, realizó en el mes de diciembre una Asamblea con una minoría de trabajadores en la que se "reelige" como Secretario General.

En los primeros días de este año, la Dirección de Registro de Asociaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, se niega a dar la Toma de Nota-Registro a los Comités electos estatutaria y legalmente, argumentando que del Centro Nuclear tiene dos documentaciones: la del Sr. Bahena y la del Comité que encabeza el C. Ildefonso Alemán.

Con ese pretexto, niega la Toma de Nota no sólo del Centro Nuclear, sino de todos los comités del sindicato, violando todo lo establecido en la Ley en lo referente al Registro y Toma de Nota de las organizaciones obreras y sindicales. La Dirección de Registro de Asociaciones planteó, para "resolver el conflicto", la realización de un recuento ; y aunque esto legalmente no procede, mostrando cordura y flexibilidad, decidimos aceptarlo, siempre y cuando tuviera las siguientes características:

1. Padrón depurado por las partes.
2. Voto directo, universal y secreto fuera del ININ.
3. Escrutadores de ambas partes.
4. Con la presencia de inspectores de trabajo.

El día 8 de enero hicimos esta propuesta a la Secretaría del Trabajo. El recuento estaba ya convocado para el día 10 y el día 9 la STyPS nos solicitó que la pospusiéramos para poder llegar a un acuerdo; así lo hicimos saber públicamente.

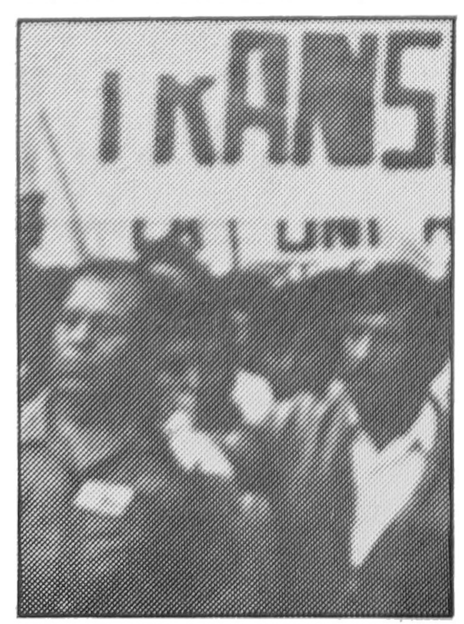
Sorpresiva y lesivamente, rompiendo pláticas, la Secretaría del Trabajo viola nuevamente la Ley y el día 10 se presentan en el Centro Nuclear 40 Inspectores de Trabajo, dirigidos por el Lic. Tomás Hidalgo, a realizar una "ratificación del voto", supuesta figura jurídica que no aparece en la Ley.

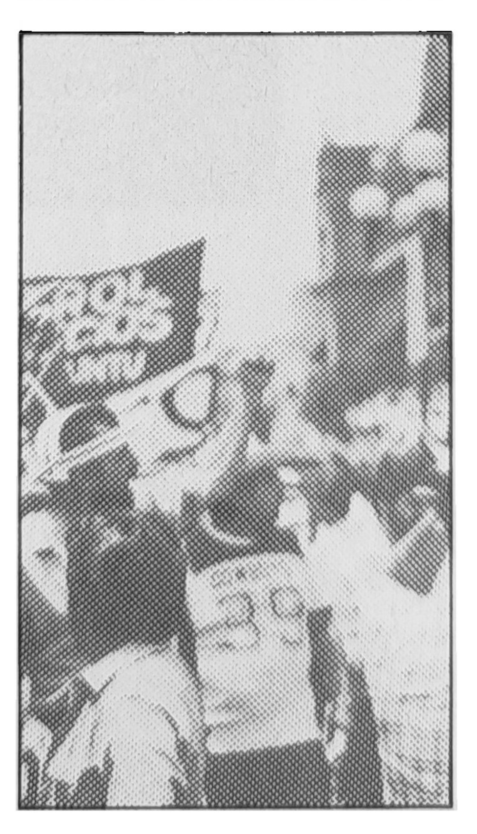
Esta acción ilegal fue apoyada por la empresa que virtualmente secuestró a los trabajadores, a quienes obligó a quedarse en las instalaciones fuera de su horario de trabajo. Sin embargo, los trabajadores lograron impedir dicha maniobra.

Después del fracaso, la única que tenía Bahena y el PRI-gobierno era la de que ilegalmente y como un claro charrazo, la Secretaría del Trabajo diera la Toma de Nota a David Bahena.

El día 11 a través de la prensa, Bahena da a conocer la decisión de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social favorable a él, pintándola como una decisión apegada al derecho y al sentir de la mayoría de los trabajadores del Centro Nuclear.

Hasta ahora, no se han dado la Toma de Nota de los demás Comités y el SUTIN se amparará en contra de una decisión a todas luces injusta e ilegal. Es de esperar que el clima de represión se acentúe en el ININ, pero los trabajadores nucleares somos capaces y estamos dispuestos a defender nuestra materia de trabajo y nuestro sindicato, interponiendo todos los recursos legales a nuestro alcance y avanzando en la movilización. (**Mario Caballero Luna y Arturo Bárcenas Sandoval, Miembros del Comité Ejecutivo saliente de la Sección 8 del SUTIN**).







Abrevlando

Recetario para tiempo de crisis

El IVA incluido en los precios

La "exitosa" política de recuperación económica

Agresiones a las telefonistas

Por Eduardo Gallegos



Las alzas de enero, perspectivas electorales, mensajes de inicio de año, cartas de intención al FMI y otras sugerencias para preparar las más deliciosas catástrofes.

Miei cari amichi: para solventare il suo problema della cocina, paso al costo unas pícolas recetas que d'acordo a los Chefs della economía que laboran en Hacienda y Programatzione y Presupuestatzione tendrán molto éxito y estarán al alcance de tutti.

Atentamente

Salvatore
(Tradujeron JSH y CSG)

Ahora que la carne escasea por las presiones de tablajeros, lo que probablemente significa un nuevo aumento al precio, les propongo una rica

Panoita en salsa de clavos

Ingredientes: Un estóma-

go regular, como el de cualquier mexicano. Las alzas de diciembre y enero a la tortilla (55 por ciento), el pan (66 por ciento), la luz eléctrica (33 por ciento), a las tarifas domésticas, con incrementos bimestrales, la gasolina (37.5 por ciento a la Nova, 29.6 por ciento a la Extra y 20 por ciento al Dísel; nótese que el incremento mayor fue para la de consumo popular) y todos los aumentos adicionales que estas alzas acarrean.

También hay que mezclar el móndrigo aumento del 30 por ciento al salario mínimo que no restituye el poder adquisito de los trabajadores, que es todo menos constitucional, pues conserva las ilegales diferencias de sueldos en las zonas en que está dividido el país y alcanza la maravillosa suma de 1, 060.8 pesotes como máximo.

Finalmente, un kilo de las nuevas disposiciones fiscales aprobadas (como el IVA en el precio final de los productos) que siguen cargando a los consumidores (o sea a nosotros).

Clavos, no de olor sino de los otros.

Un martillo grande.

Modo de prepararse:

Combine rápidamente todas las alzas, producto de la "exitosa" política de recuperación económica del régimen, las disposiciones fiscales y el 30 por ciento de aumento salarial y bata fuertemente hasta punto de turrón, cuando, en menos que canta un gallo, su dinero se haya esfumado dejándolo papando moscas y sin un peso en la bolsa, tome el martillo y los clavos y clávese el estómago; el hambre se le quitará inmediatamente. Este rico platillo se combina con:

Ensalada de lengua a la bolonesa

Ingredientes: un televisor, radio o periódico de cualquier tamaño, infinita paciencia y condimentos al gusto.

Modo de prepararse:

Encienda su televisión o radio (o en su defecto, abra el periódico y empiece a leer), desmenuce finamente cualquiera de los interminables discursos recetados por el Mero Mero o cualquiera de sus achichincles, corte en rebanadas delgadas el tono de los discursos y ármese de paciencia hasta que quede convencido de que vive en un país diferente donde todo va bien, el pueblo es feliz y el futuro nos espera esplendoroso como la nueva carta de intenciones que se entregará al FMI este mes (pero eso sí, somos requeteindependientes).

Una vez que estén partidos y desmenuzados, saque poco a poco los rollitos y empiece a adornar el plato con ellos, por ejemplo del mensaje presidencial de año nuevo salen frases de antología como "años de sacrificio para todos nosotros", bueno, nosotros ponemos el sacrificio, ellos la lengua, se habla también de la conciencia y satisfacción de haber enfrentado la crisis (¡eso dijo, en serio!), de que el gobierno afronta la realidad y asume las medidas convenientes (¿cómo las alzas y los préstamos en dólares?) de que se respeta íntegramente la libertad de expresión (lo que se comprobó seguramente con el asesinato de Manuel Buendía), de los avances de la renovación moral (con todo y colina del perro, etcétera).

Si usted se cree los cuentos, esta ensalada le sabrá riquísima. Buenos rollos saldrán también del discurso de González Avelar inenarrable líder del Senado que se aventó a tambor batiente algo que incluye un "México se recupera", o la pieza teatral del Presi que califica de "minorías desleales" y de traidores a los que critican al honrado, honesto y tres veces H. sindicato de PEMEX.

Dedos a la crema

Este postre se prepara con los democráticos y centralistas procedimientos que utilizó el PRI para elegir a sus precandidatos a los gobiernos de Nuevo León: Treviño Martínez y Guanajuato: Corrales Ayala, la democracia transparente dejando ver las corruptelas de siempre, en este año se elegirán 7 gobernadores, 40 diputados federales, 155 locales, así como 845 ayuntamientos en la mitad del territorio nacional, si toman como ejemplo el caso Coahuila, donde el PRI se impuso a sangre y fuego y el PAN dejó volando a los enardecidos coahuilenses, la perspectiva electoral aparece sombría, por lo que mucho habrá que trabajar defendiendo el voto a fin de agriarle la crema al postre.

Trancazos a la charra

Finalmente esta receta es de una bebida tipo sangrita que acompañará este banquete, desgraciadamente está incompleta, favor de informarse con las compañeras del sindicato de telefonistas que fueron brutalmente agredidas por guardias de la empresa al punto que muchas necesitaron hospitalización, lo anterior como respuesta a una supuesta violación al contrato colectivo de trabajo, ya que delegados sindicales se encontraban dentro del centro de trabajo (cosa que molesta a la empresa, que para darles un escarmiento les cuchileó a los perros con los resultados ya anotados).

Más información sobre esta receta también en el agredido SUTIN que resiste heroicamente los embates charros y ahora está más desprotegido con la aprobación de la nueva Ley Nuclear que cierra de manera oficial la empresa URAMEX.

Asuntos electorales

Las elecciones de julio de 1985

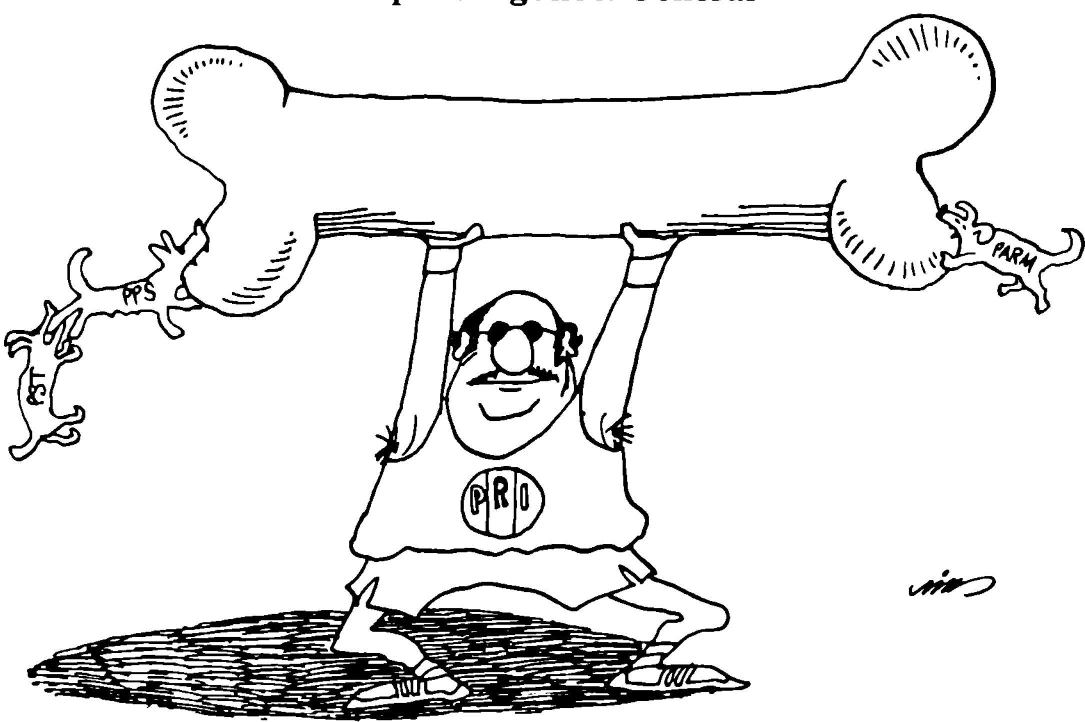
Por Eduardo Valle Espinosa



En las elecciones del 7 de julio de 1985 los pemetistas necesitamos obtener muchos cientos de miles de votos para convertir el registro electoral condicionado en definitivo. No porque entendamos que las elecciones son el único medio de hacer política en México sino porque necesitamos participar en las elecciones para desarrollar nuestra organización y ganar la voluntad popular mayoritaria para las soluciones que nuestro partido propone para la crisis de México, grave, estructural y que lesiona sobre todo a los trabajadores del campo y la ciudad.

En las elecciones de 1982 los resultados definitivos para diputados de representación proporcional (en cuatro circunscripciones plurinominales) mostraron una votación total de casi 22.9 millones de votantes. Pero de entonces a las elecciones de 1985 se habrán empadronado más de 4 millones de ciudadanos, sobre todo jóvenes que no han votado nunca y podrían ha-

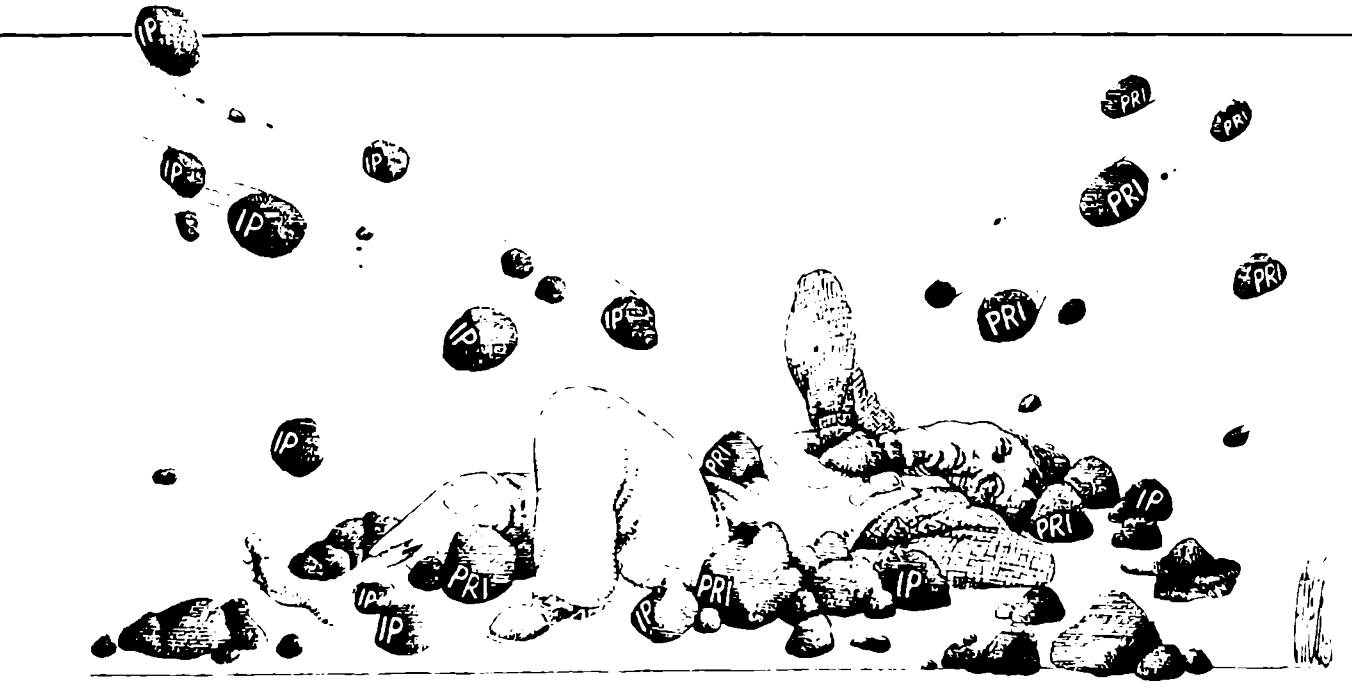
cerlo ahora. Es verdad que muchos de los votantes de 1982 pueden abstenerse ahora y que las elecciones de 1985 son sólo parciales (de diputados federales), pero es muy posible que la votación con los jóvenes y los abstencionistas que puedan convencerse de un relativo "juego limpio" en los comicios logren compensar el gran abstencionismo. Más todavía, si la campaña electoral del PMT se dirige principalmente a los votantes cautivos del PRI (Voto Libre y Secreto), a los abstencionistas (vota por un partido independiente y de lucha) y a los nuevos votantes (oposición radical, honrada, de fondo). Y hay que tomar en cuenta a los ciudadanos que votan por el PAN para votar contra el PRI.



Por ello es válido trabajar con una hipótesis de 23 millones de votantes en todo el país. Como necesitamos el 1.5 por ciento para transformar nuestro registro en definitivo, lo menos que requerimos son **350 mil votos reconocidos por la Comisión Federal Electoral**. Podríamos obtener en las urnas muchos más, pero si estos resultados de casilla no se formalizan en los comités distritales electorales, en las comisiones locales electorales y en la Comisión Federal Electoral, entonces formalmente de poco valen. De esta manera hay necesidad de una doble estrategia electoral: conseguir cientos de miles de votos y estar capacitados organizativa y políticamente para defenderlos. Defenderlos hasta con las uñas en organismos electorales preparados especialmente para el fraude electoral de arriba abajo. Y de ello dan fe los funcionarios electorales en su mayoría priístas a todos niveles.

¿Ganar votos? Suena fácil para algunos. Generalmente son los que piensan que el prestigio de nuestro partido y de sus dirigentes es suficiente para que, en los comicios, los ciudadanos recuerden al PMT y crucen la boleta en el símbolo electoral pemetista. Esos compañeros olvidan la enorme capacidad de manipulación electoral del PRI, sus recursos y mañas. Y el ambiente electoral con nueve partidos nacionales. Múltiples opciones para todos los gustos, para confundir al electorado —especialmente al de izquierda con socialistas, socialistas unificados, socialistas populares, revolucionarios y pemetistas. Esos compañeros olvidan que hay que trabajar de manera sistemática, organizada, constante, audaz y, sobre todo, *hacia afuera del PMT* para ganar votos del pueblo. Se olvida que hay necesidad de una campaña popular dirigida hacia las grandes mayorías de obreros, empleados públicos y privados, ejidatarios, campesinos pobres, mujeres, jóvenes, colonos, estudiantes, profesores y habitantes de colonias y unidades habitacionales, pequeños y medianos poblados. Y mucha, muchísima de esa gente se encuentra desconfiada de los procesos electorales y, es, en muchas ocasiones, apática.

Descontentos sí pero también despolitizados. Incon-



formes pero también desconfiados y desorganizados. Disidentes en lo verbal pero no rebeldes activos. Y eso es lo que también hay que enfrentar no sólo con prestigio partidario sino con una campaña electoral de masas, radical, que realmente motive y convenza a cientos de miles para votar por el PMT. Y, si se quiere hasta para que lo conozcan, pues *no es posible creer que 40 millones de votantes potenciales ya conocen al PMT*, sus planteamientos programáticos y postulados de principio, sus soluciones nacionales y sus métodos de organización. Si se entiende esto, se comprende que tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario para realizar una campaña electoral radical y de masas en un proceso complejo lleno de trabas y dificultades. Que no exista triunfalismo en los pemetistas sino actitud de trabajo popular, serio y organizado. Que, por lo demás, cuesta mucho dinero que tiene que salir del pueblo.

El proceso electoral, en relación con los trabajadores, comienza en la auscultación para candidatos con arraigo y respeto en los distritos de mayoría relativa. Este es un primer esfuerzo. Más todavía cuando estos candidatos deben salir de Asambleas Populares Electorales que en un caso sean organizadas sólo por pemetistas y, en otro, con participación de otras fuerzas y partidos políticos, ya sean nacionales o regionales. Con toda evidencia el primer caso será mayoritario y el segundo minoritario. Pero en cualquiera de los dos se necesitan encontrar no candidatos de aparato o negociados con otros partidos, sino candidatos efectivamente de la población de los distritos electorales de mayoría relativa. Hombres o mujeres respetados.

Nuestra relación con el pueblo continúa en la campaña electoral quizá mediante la formación de Comités de Apoyo a los candidatos populares y, seguramente, mediante la propaganda y la movilización. La propaganda pemetista de lemas, consignas y plataforma electoral debe pensarse y ejecutarse en función de la mayoría de la población. Expresiones claras, atractivas, audaces, en estadios, cines, paradas, autobuses, puertas de fábricas y empresas. A los lugares donde se concentra y pasa el pueblo trabajador tenemos que ir con lemas que nos identifiquen plenamente ante los votantes que tienen que recordar que quienes planteamos con precisión y decisión los grandes problemas nacionales y regionales somos los pemetistas.

Y, por si fuera poco, tenemos que organizar en el camino otros dos asuntos: nuestra participación en casillas, comités y comisiones electorales y los Comités de Defensa del Voto. En la primera situación mucho depende de nuestra preparación y sensibilidad, de estudiar la LFOPPE y tener la capacidad de dar respuestas rápidas a las maniobras priístas en los organismos electorales. Y en el segundo caso, de nueva cuenta, mucho depende de que sepamos cónstruir organismos flexibles en estructura y acciones, capaces de atraer no sólo a los pemetistas o a los militantes de otros partidos, sino a la gente que en verdad puede defender su voto con movilizaciones a la hora del principal evento electoral, a la hora del cómputo y en los resultados.

El proceso electoral exige esfuerzos y recursos cuantiosos. Pero sobre todo capacidad de organización de los pemetistas. Tenemos que ganar cientos de miles de votos y defenderlos. Los votos son del pueblo y quien puede defenderlo es el propio pueblo. No lo olvidemos.

Educación política

U TAR D PRESEN

Por Jorge A

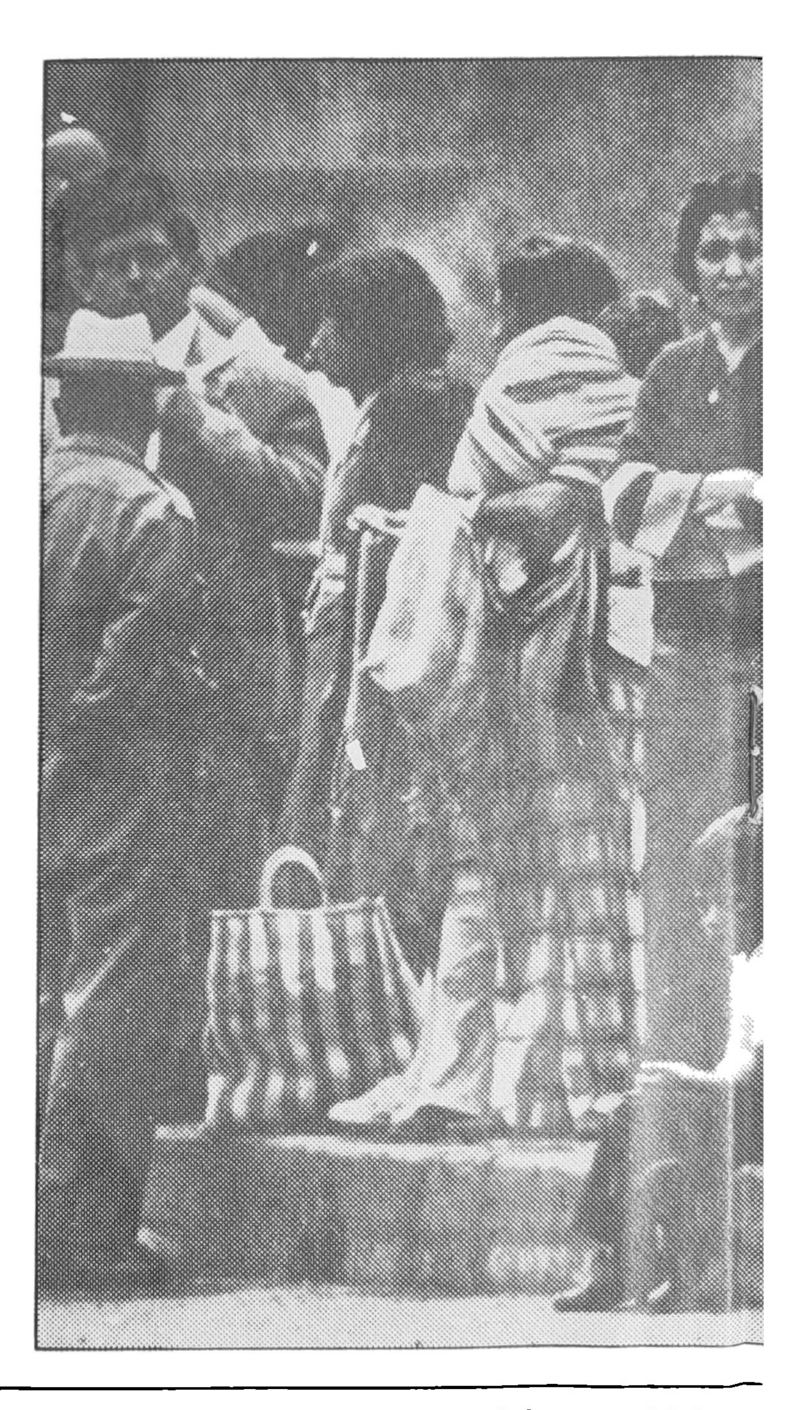
La próxima lucha electoral será campo fertil para expresar en todos los rincones del país la necesidad del cambio económico, político, social y cultural. El PMT por primera vez buscará que el eco de su voz se convierta en votos a favor de este cambio.

La transformación que México necesita es de raíz: los medios de producción deben pasar a ser propiedad social y el poder político debe ser socializado. Para ello el pueblo organizado es el motor y los trabajadores del campo y la ciudad los protagonistas. Ese es el camino. Para andarlo, México requiere hoy de la expresión de los ciudadanos en las urnas. Esta es una etapa necesaria que puede indicar nuevas veredas y permitirá conocer límites y ampliar horizontes. Del gobierno depende que no se llene de "piedras negras".

Para avanzar en la conciencia del cambio y en la organización popular se requiere una gran labor, llevar a cabo una tarea gigantesca que muestre a la población trabajadora que existe una verdadera voluntad de defensa y de desarrollo de sus intereses de clase: que existe el proyecto PMT. El voto será para muchos una primera respuesta. Por ello resulta imprescindible alcanzarlo.

Para llevar a cabo la lucha electoral en mejores condiciones, es fundamental que los planteamientos sean claros y expresen el sentir de la gente. Del programa de acción deben tomarse aquellos puntos que hoy se encuentren en el centro de la vida política y económica. Deben denunciarse los muchos actos del poder público que agravien al pueblo trabajador, al igual que las agresiones de patrones y caciques. La plataforma electoral del partido debe ser cabal expresión de la lucha aquí y ahora.

Los mexicanos padecemos hoy una sociedad que descansa en la explotación de los muchos para el bienestar de unos pocos. Los muchos trabajan en el campo y en las ciudades. Los pocos reciben y disfrutan del producto de ese esfuerzo; algunos son nacidos en México, otros, de plano, vienen de tierras extranjeras hacia



NA JETA)E TACION

Villamil Rivas



las cuales se llevan la riqueza creada por los muchos. La explotación es la esencia del sistema económico mexicano.

Para que funcione bien este sistema, lo político, lo social, lo cultural y lo ideológico refuerzan, mantienen y reproducen la explotación económica. Por eso se pretende un cambio radical: el enfrentamiento debe darse en todos los terrenos.

En lo económico, los trabajadores padecen el robo del producto de su esfuerzo. El salario, los precios, las ganancias, la deuda, impuestos, la entrega de los recursos nacionales a unas cuantas personas y al extranjero, la inversión, la industria, el campo y la banca son asuntos en los que se define la vida misma de los trabajadores. Son temas que exigen la conciencia de los afectados. Son terrenos de la lucha por el cambio.

En lo político, el trabajador se enfrenta al poder que defiende el robo que los pocos le han hecho. El fraude electoral, la elección de gobernantes, la legislación mañosa, la concentración de poderes, el secuestro y el encarcelamiento de opositores, la corrupción, así como el control sobre obreros y campesinos que se expresa hasta en los mínimos detalles de leyes pensadas para conculcar derechos y para proteger patrones, son también los campos de la batalla de los explotados contra los explotadores.

En lo social, en lo cultural y en lo ideológico, el trabajador lucha contra las estructuras que ocultan, disfrazan y refuerzan su explotación. En éstas se pretende lograr que el esclavo ame sus cadenas. La educación, la vivienda, los servicios, los medios de comunicación, la penetración ideológica y el proceso de desnacionalización, son también asuntos de la lucha de clases, son arenas del combate por el cambio.

En todas las áreas el enfrentamiento es un hecho, una realidad inevitable. Por ello es tarea permanente e imprescindible precisar los puntos en los que la lucha debe reforzarse en cada momento. La batalla próxima es una campaña electoral.

La plataforma que oriente los próximos esfuerzos debe recoger las partes más sensibles de la lucha presente contra la explotación. La campaña que se inicia es la oportunidad de oro para el avance político de los explotados. Sus demandas y consignas deben ser su expresión ardiente. La plataforma electoral será nuestra tarjeta de presentación para millones de mexicanos.

Asuntos electorales

Insurgencia Popular y la campaña electoral



La lucha electoral en la que está empeñado nuestro partido será decisiva. De lo que en ella hagamos, mucho dependerá que el PMT se convierta en un auténtico partido de masas cuya fuerza real pueda incidir, cada vez más, en la vida política de México.

Cuando haya aparecido la presente edición de *Insurgencia Popular* la campaña electoral estará entrando en calor. El PMT incrementará sus trabajos electorales y celebrará su Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria, que, además de elegir a los candidatos de representación proporcional o plurinominales pemetistas, afinará todos los detalles relativos a nuestra campaña nacional.

Por todo lo anterior, a partir de este número, *Insurgencia Popular* dará mayor atención a los temas e informaciones relacionadas con la contienda electoral. Para esto necesitaremos que todos los comités de nuestro partido a través de sus secretarios de prensa y propaganda, nos hagan llegar la información relativa a su participación en las comisiones electorales, comités distritales, las experiencias durante los trabajos de propaganda, la elección de candidatos o las irregularidades que se presenten a lo largo de la campaña y en los comicios.

Una de las primeras tareas que nos hemos propuesto realizar es exponer la plataforma electoral del PMT aquí en las páginas de este órgano oficial de prensa. Trataremos de dar la información necesaria para que cuenten con los argumentos que les permitan manejar tanto la plataforma electoral, como las consignas partidistas.

El esfuerzo del equipo que elabora *Insurgencia Popular* está encaminado a hacerla también un instrumento útil a los pemetistas durante la campaña electoral. Esperamos que en esta tarea nos acompañen todos los compañeros del Partido Mexicano de los Trabajadores.

No nos hagamos

Sin dinero no funciona el partido

Por Martín Roque Sánchez

El proceso electoral se acerca a su parte más compleja e importante, la campaña electoral, está a punto de iniciarse. El partido se prepara afinando su equipo material y humano. Todos los comités estatales, delegacionales y municipales deberán tener, de preferencia antes del 15 de marzo: local, equipo de sonido, mimeógrafo, templete, mantas, banderas y medios de transporte. También dinero, mucho dinero, para las giras de trabajo y para la propaganda. Sólo para el Comité Nacional se requieren 100 millones de pesos para cubrir sus necesidades en los próximos seis meses. Tendremos que impulsar con entusiasmo una vigorosa campaña económica nacional unida a la campaña electoral.

Recordemos que nos enfrentamos no sólo al PRI —anunció que gastaría 5 mil millones de pesos en el proceso electoral del presente año—, pues tendrá todo el apoyo de las centrales charras, de muchos empresarios y de los gobiernos municipales, estatales y federal.

Un anticipo del derroche de recursos se dio en las elecciones del estado de México, en donde sólo en el municipio de Naucalpan gastaron mil millones de pesos.

Al PRI lo sostiene el gobierno, al PAN los empresarios y se dice que también los gringos; a nosotros sólo los trabajadores que nos han apoyado durante los trece años que tenemos de existencia, contando los tres años de embarazo (CNAC y CNAO), para que naciera el PMT de la entraña del pueblo.

Es necesario reflexionar en varios hechos sucedidos después de que obtuvimos el registro, algunos pensamos que con las prerrogativas de ley iban a estar resueltos nuestros problemas económicos; a mí me empezaban a decir, en vez de Martín Roque, Martín Roquefeller porque pasaría por mis manos la abundancia. Algunos simpatizantes y afiliados nos han dicho que ahora ya no es necesario pedir ni pagar cuotas, ni organizar eventos especiales para conseguir dinero, porque ya tenemos subsidio, acceso a la televisión y a la radio, podemos disponer de los medios para nuestras tareas editoriales, gozamos de exención de impuestos y de franquicias postales y telegráficas.

Nosotros les decimos que esos recursos son insuficientes para el funcionamiento de un partido y que, aunque los recursos que ahora recibimos son del pueblo, las arcas de la nación están en manos de un puñado de sinvergüenzas que en cualquier momento nos retardan las prerrogativas o nos las niegan. Además muchas de éstas nos han sido escamoteadas por el gobierno.

Por lo anterior debemos de estar preparados para que el PMT funcione con o sin prerrogativas, con las dietas de los futuros diputados o con diputados a dieta.

Sabemos que es difícil conseguir recursos económicos, pero no debemos pensar que para ser el partido de los trabajadores es necesario hacer mal la propaganda y tener un sonido deficiente, pues daríamos la imagen de incapaces, irresponsables o desorganizados. Tenemos que mejorar nuestro trabajo.

Ahora es impostergable cobrar y pagar cuotas, hagamos conciencia entre nuestros afiliados de que la carestía ha afectado al PMT, por ejemplo: un millar de volantes cuesta $1,800.00 impreso en el partido, la renta de un pequeño local $15,000.00; para tener un compañero de tiempo completo necesitamos cuando menos 32 mil pesos, la última brigada del CN de Nayarit a Baja California, costó $250,000.00 y eso que se recibió apoyo de los comités que visitaron con alimentación y hospedaje, y un desplegado en el periódico ya vale $600,000.00. Por eso en la Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria se acordó convencer a los afiliados de que paguen cuando menos el 1 por ciento de sus ingresos como cuota al partido.

Análisis nacional

REALISMO ECONOMICO

Por Leonardo Valdés

Artículo censurado en el periódico El Financiero, *no fue publicado el 8 de enero pasado, por lo que el autor suspendió sus colaboraciones en este diario.*

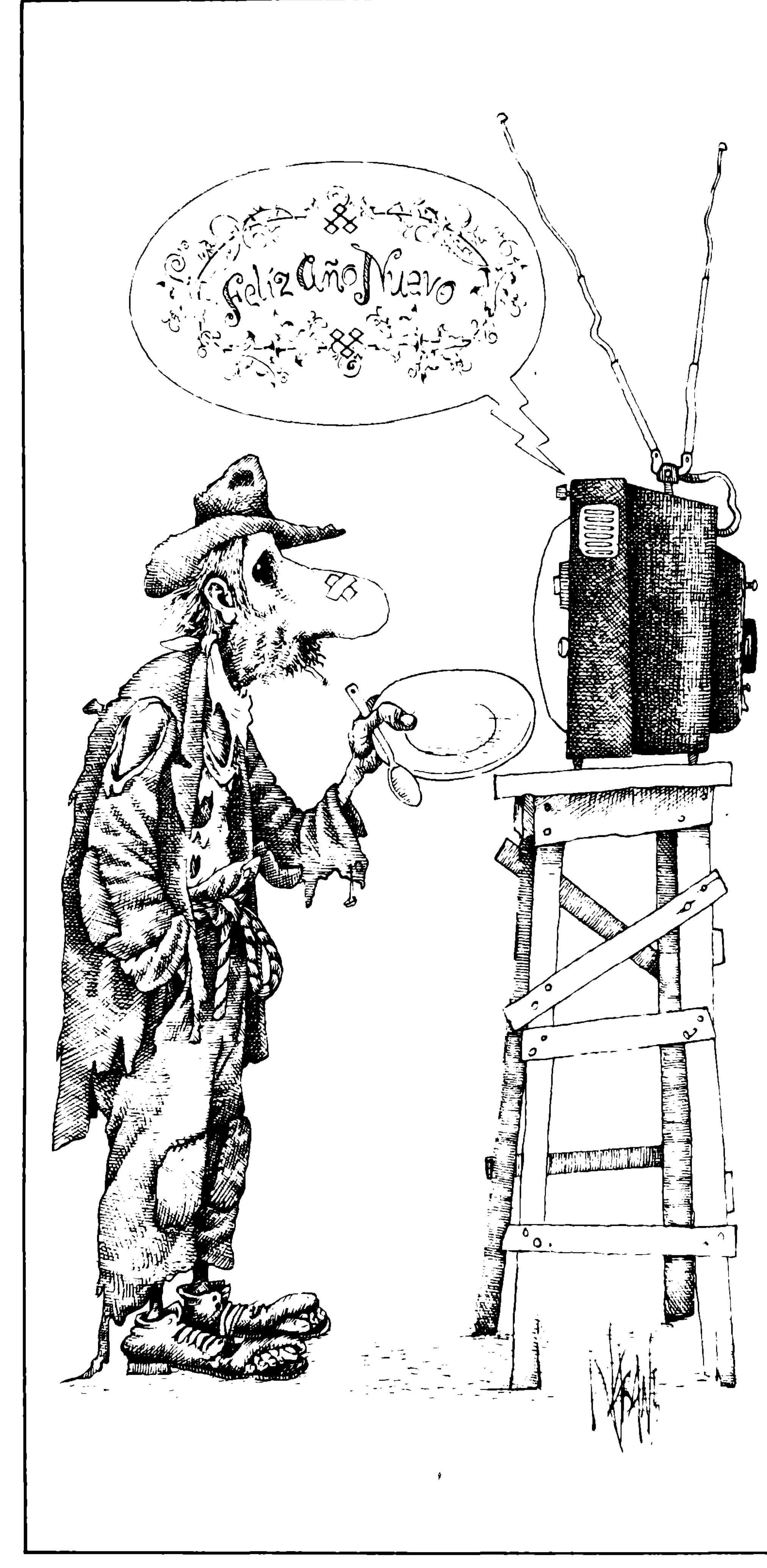
En su mensaje transmitido por radio y televisión el domingo 6 de enero, el presidente Miguel de la Madrid expuso su opinión acerca de la crisis y los propósitos en materia económica de su gobierno para 1985. Dijo que "en lo económico se han superado los aspectos más amenazantes de la crisis" y que se han revertido las tendencias negativas a que estuvo sujeta nuestra economía a partir de 1982. El presidente explicó que, desde su punto de vista, "el principal problema a vencer sigue siendo el económico y desde luego sus efectos sociales". Sin embargo, nada dijo acerca de los problemas políticos que traen aparejados esos efectos sociales.

Uno de los aspectos más esperados por la opinión pública en el mensaje presidencial de año nuevo fue tratado con extremada sencillez. Al abordar el tema de los ingresos del sector público, el presidente se limitó a decir que "en precios y tarifas del sector público continuaremos con ajustes que preserven su nivel real de acuerdo con los costos y las necesidades indispensables de las finanzas públicas". Para sustanciar su opinión acerca del realismo económico, Miguel de la Madrid continuó diciendo:

"Las elevaciones de tarifas eléctricas y de precios de combustibles petrolíferos son, han sido, decisiones duras pero necesarias. No es placentero autorizar estas medidas. El presidente de la República sabe bien que suscitan inquietudes y se prestan a especulación por parte de algunos agentes de nuestra vida económica. Pero no podemos evadir la realidad, porque haberlo hecho es lo que nos ha metido en los problemas que ahora estamos enfrentando".

El presidente nada dijo acerca de la posible implantación de una escala móvil de salarios o de un congelamiento general de los precios. Esto provoca una reflexión. El gobierno, que basa su política económica en la perspectiva del realismo, no puede estar de acuerdo con el congelamiento de los precios de ningún tipo de mercancía, pues entonces se establecería un nivel irreal de precios. En tal caso, según la teoría económica oficial, sería necesario establecer un nuevo sistema de subsidios para evitar la caída drástica de la producción, pues los empresarios no estarían dispuestos a seguir en el mercado con los precios de sus productos estancados y sin subsidios.

Planteada así la cuestión, y aceptando sin conceder la justeza del argumento, vale la pena preguntar ¿por qué entonces el rechazo a la escala móvil de salarios? ¿Por qué la fuerza de trabajo es la única mercancía que no merece estar bajo el dominio de la teoría del realismo económico? ¿Será que el virtual congelamiento del salario de los trabajadores funciona de manera distinta a como lo haría el congelamiento de los precios? Parece que los teóricos del realismo económico no se han



detenido a pensar por qué los trabajadores continúan ofreciendo la única mercancía que poseen a pesar de que su precio está desde hace largo tiempo congelado. ¿Será acaso porque no se pueden dedicar a otra cosa para subsistir?

Es en este punto donde aparece una alternativa distinta a la que orienta la política económica oficial. Se declara que el principal problema a vencer es la inflación, pero se le ataca con incrementos en los precios y tarifas del sector público. Se tiene conciencia de que los incrementos repercutirán en el nivel general de precios de toda la economía, pero se apela al realismo económico para defender la decisión. Se piensa que ésa es la única alternativa para superar una situación caracterizada por los elevados subsidios gubernamentales y la ineficiencia de las empresas. No se considera que cuando los trabajadores se ven obligados a trabajar con sus salarios congelados lo hacen sin demandar subsidios. Si este fuera el caso para las empresas, ¿por qué ellas sí tendrían que retirarse del mercado?

Claro, el congelamiento de precios y la escala móvil de salarios por sí mismas no serían suficientes. Sería necesario fortalecer el control de cambios a fin de evitar la fuga de capitales y manejar una tasa de interés pasiva que aleje las tentaciones de la inversión especulativa, entre otras medidas. Sólo así se podría pensar que 1985 sería un año feliz para la inmensa mayoría de la población de nuestra patria.

Documentos

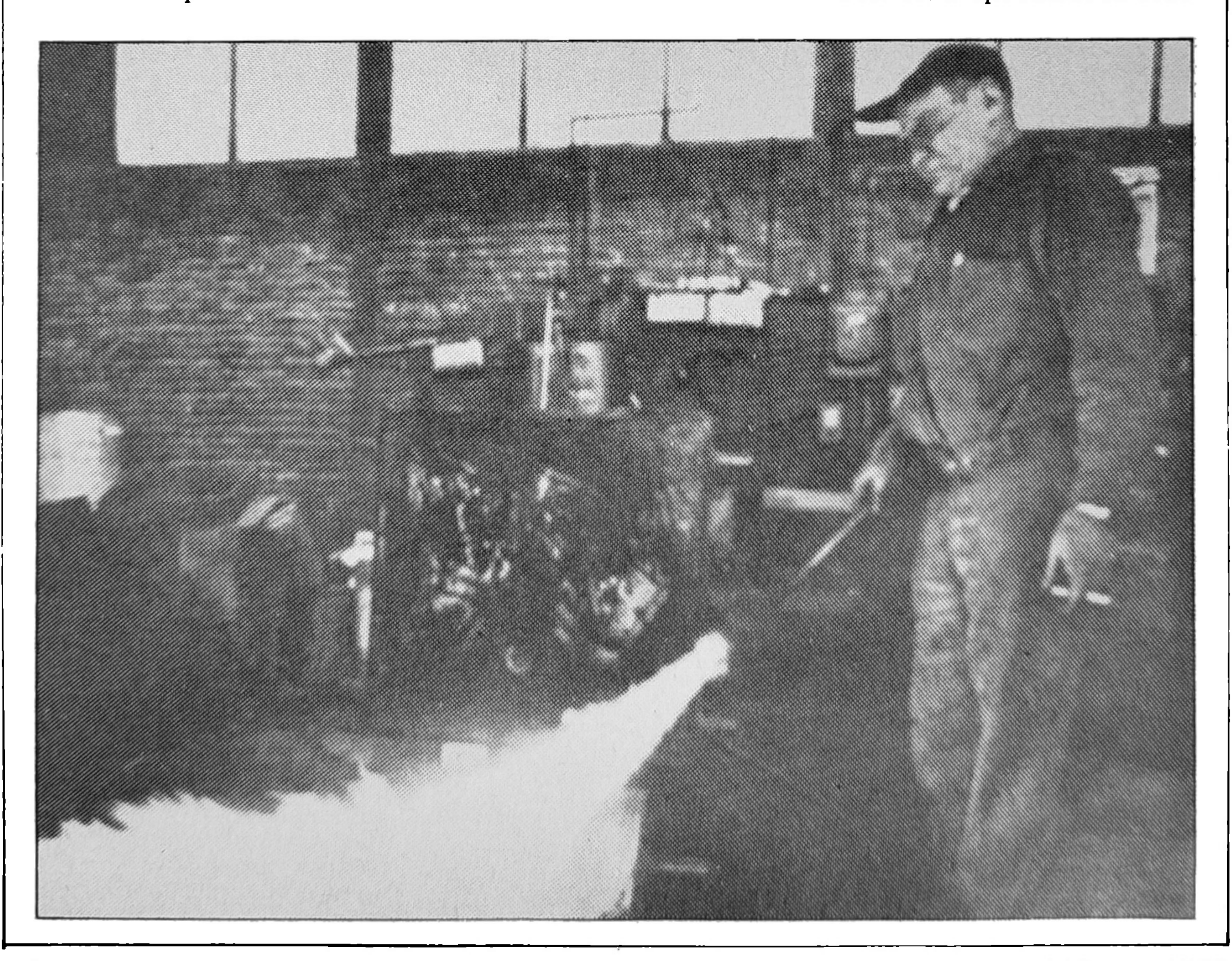
La explotación de los obreros

Por Porfirio Martínez

(Continuación del anterior)

Como hemos visto, los grandes luchadores sociales del siglo pasado advirtieron con precisión los problemas sociales derivados de la propiedad privada de los medios de producción. Por cierto, debo aclarar que el último párrafo citado en el artículo anterior corresponde a Ignacio Ramírez.

Es la propiedad privada la que origina la gran división de las clases sociales. Por un lado tenemos a la clase económicamente poderosa, propietaria de los medios e instrumentos de producción y, por el otro, a las clases económicamente débiles, desposeídas de esos



medios de producción, dominadas social y políticamente. De un lado los dueños de la tierra, de las fábricas, de los talleres, de los comercios, de los medios de transporte y otros servicios y, del otro, los obreros que producen con sus manos la riqueza y los demás trabajadores asalariados que intervienen en la circulación de esa riqueza en el mercado, dueños solamente de su fuerza de trabajo.

¿Por qué la propiedad privada origina la desigualdad económica en la sociedad? La respuesta no es tan simple como decir que los propietarios son ricos y se enriquecen más cuando adquieren o apropian de más medios de producción.

En primer lugar debemos señalar que no es en la apropiación privada de los medios de producción, ni en su protección jurídica —el derecho de propiedad privada—, en donde se origina esa desigualdad, sino en el proceso de producción capitalista, dirigido y determinado por la clase propietaria o poseedora de esos instrumentos de producción. Es ahí donde los patrones explotan la fuerza de trabajo de los obreros, pagando por ella menos de lo que vale. Supongamos que un patrón ha comprado medios de producción por $100.00, materias primas por $10.00 y fuerza de trabajo por $4.00 y que ésta funcionará durante ocho horas diarias. Supongamos que en esas ocho horas el obrero consume toda la materia prima y que el medio de producción (la maquinaria) es útil para diez procesos de trabajo. Resulta que el capitalista ha gastado $24.00 en ese proceso productivo, pero venderá la mercancía a $30.00.

¿En dónde se generaron la mercancía y la ganancia del patrón? Precisamente en el proceso productivo, allí donde el obrero, con su fuerza de trabajo, transformó las materias primas en nuevas mercancías, dándoles un valor mayor, por lo que el patrón obtiene mayor dinero del que gastó inicialmente. Con sus energías, el obrero produjo una mercancía que vale $30.00, resultando entonces que la fuerza de trabajo vale $10.00. La diferencia ($6.00) es lo que deja de pagar el patrón al obrero, para incrementar su capital. Así, mientras los patrones incrementan su capital con el dinero que dejan de pagar a los obreros, éstos solamente reciben salarios para comprar lo indispensable para reponer sus energías y regresar a producir más riqueza para sus patrones.

Es la explotación de la fuerza de trabajo de los obreros la que garantiza a los capitalistas el incremento de su riqueza, de sus capitales y consecuentemente la que les da su predominio social y político sobre la clase trabajadora. Es, en ese proceso de explotación, en donde se encuentra la relación social de propiedad capitalista, el derecho de apropiarse privadamente de la riqueza producida por los trabajadores. Ese derecho a explotar a los seres humanos nada tiene que ver con el derecho de propiedad privada sobre una casa, un automóvil, la ropa y mucho menos con una relación conyugal. Por eso, mientras el derecho a la propiedad de cualquier mercancía se regula por el Código Civil, la propiedad privada de la fuerza de trabajo y el valor económico que ésta produce es regulado por el Derecho del Trabajo.

Los patrones, sabiendo que esa es la propiedad privada que les hace económicamente poderosos, insisten en afirmar por todos los medios, desde los de comunicación masiva hasta el propio Estado que defiende sus intereses, que su propiedad privada sobre los medios de producción (empresas y negociaciones) cumple una "función social" importante; que dan trabajo a los obreros y empleados, que con su capital se producen mercancías para satisfacer las necesidades de la población y que cumplen con las leyes y planes económicos que el Estado les impone.

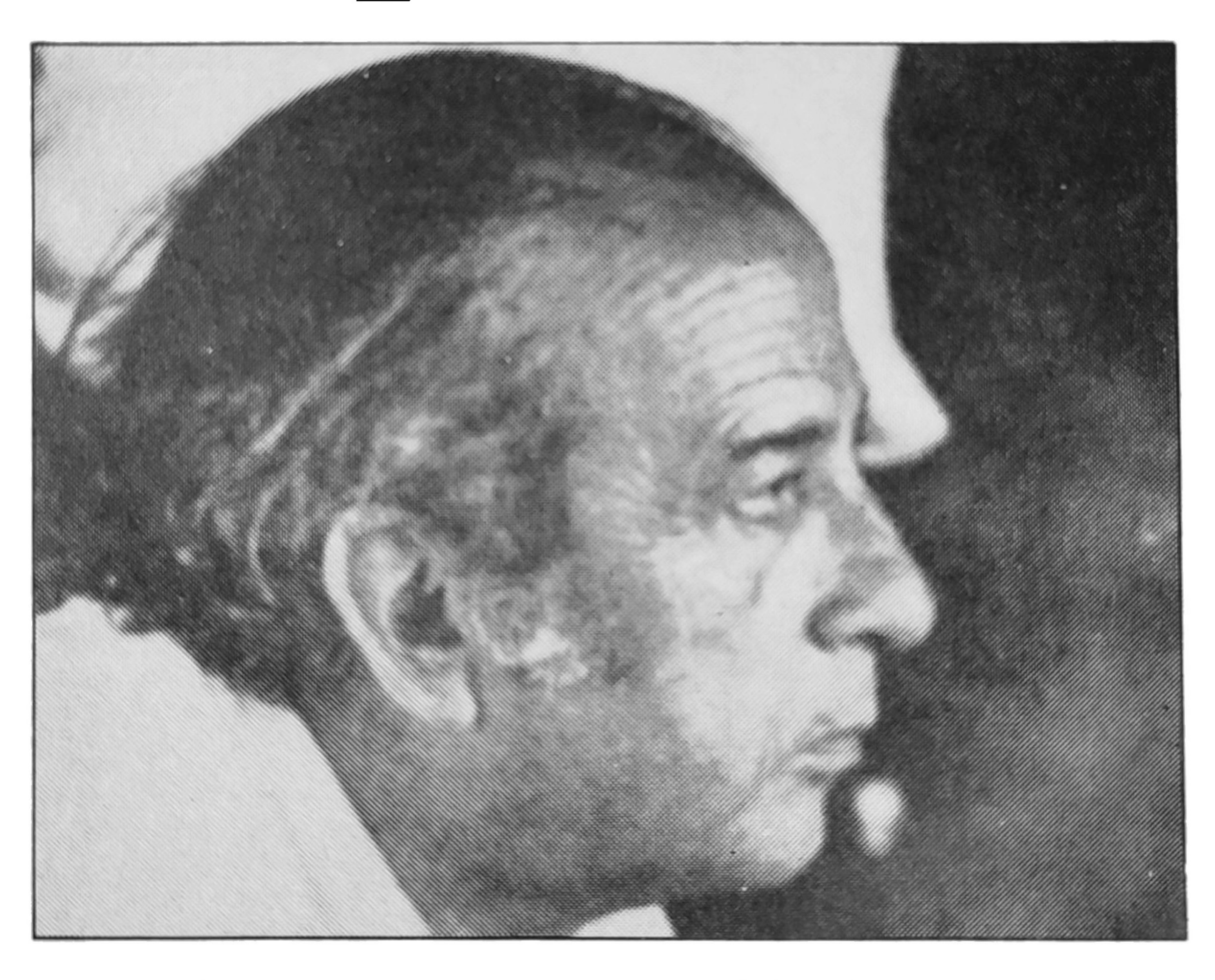
Pero esa función social no es más que un disfraz ideológico con el que se pretende presentar al sistema capitalista como un sistema humanista, no explotador. Lo cierto es que los empresarios no instalan sus "fuentes de trabajo" para dar empleo a los obreros, sino para apropiarse de la fuerza de trabajo y las mercancías producidas por éstos, dándoles a cambio un salario para que recuperen energías y sigan produciendo más riqueza. No es cierto que los empresarios dispongan la producción de mercancías para entregarlas a la población que las necesita, sino que las ofrecen en el mercado para que las adquiera quien tenga dinero suficiente para comprarlas. Por supuesto que los empresarios cumplen las leyes y los programas de gobierno en el campo económico, pues éstas siempre están encaminadas a darles mayores facilidades mediante estimulos fiscales, exenciones tributarias y un férreo control sindical.

La propiedad privada para explotar a los seres humanos en beneficio de unos cuantos es un privilegio que lastima a las mayorías, por eso luchamos por abolirlo. Esto lo lograremos más rápidamente si construimos el partido con quienes son lastimados por los privilegios de unos cuantos.

Documentos

Señor presidente

El pueblo quiere el poder



El pasado 19 de diciembre, el Dr. Pablo González Casanova recibió el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, que otorga cada año el gobierno de la República. En la ceremonia de premiación, realizada en el patio de honor del Palacio Nacional, ante el Presidente y el gabinete en pleno, González Casanova pronunció un vibrante discurso, del cual se incluyen algunos fragmentos

"El problema de la democracia en México —dijo— no es sólo del sistema político. Es también un problema del Estado. Lo mismo ocurre en América Latina; el problema de la democracia no es nada más un problema político, sino un problema de poder. Y, curiosamente, eso el Estado mexicano lo entiende bien cuando se refiere a lo nuevo en América Central, pero no siempre parece entenderlo con la misma profundidad cuando se refiere a lo nuevo en México. Y es necesario entenderlo, porque si la política exterior es una de las más avanzadas y progresistas, una de las más creadoras para abrirle paso al siglo XXI, a ninguno cabe duda que hay una contradicción entre esa política y la que en el interior del país no logra las mediaciones necesarias para que la soberanía del pueblo mexicano se exprese más concretamente en el sistema electoral, en el gubernamental, en la cultura y en la política económica con justicia social, fenómenos todos a los que nos referimos con entusiasmo simbólico y con escepticismo práctico, como si la soberanía popular fuera un símbolo respetable y una práctica ilusoria para el sentido común."

González Casanova, sociólogo y exrector de la UNAM, señaló que un proceso de verdadera democratización en México no consistirá únicamente en que haya una alternancia de partidos, o en que los tres poderes tengan soberanía o, en fin, en incrementar el respeto al pluralismo ideológico y al pensamiento crítico. Todo ello es necesario sí, pero agregó:

"La democratización de la sociedad y el Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, enfrentando una sociedad no sólo dividida en clases sino en 'sectores' de clase, en que los marginados de las clases trabajadoras son una realidad lacerante sin organizaciones, sin derechos reconocidos, sin servicios ni prestaciones sociales, con salarios inferiores al mínimo, con hambre, con altas tasas de morbilidad y mortalidad, con poca esperanza de vida".

"Aún la inclusión de los elementos anteriores parecería, sin embargo, insuficiente. Lo nuevo en México y en América Latina no es la combinación de la democracia electoral y de la participativa, sino la forma en que la combinación ocurre sobre la base de una exigencia real y maravillosa: el pueblo quiere el poder. Y si eso suena terriblemente ingenuo es, sobre todo, terriblemente exacto. La lucha por la democracia es hoy una lucha por el poder. No basta con mejorar los sistemas políticos. Lo que el pueblo está exigiendo con sus organizaciones más directamente representativas y lúcidas es mejorar los sistemas de poder y su posición en ellos. No sólo quiere espacios políticos en un vacío de poder. Quiere por lo menos una parte del poder."

El autor de "La Democracia en México", tratado de sociología política reimpreso más de 15 veces desde su aparición en el año de 1965, señaló que ninguna medida democratizante tendrá sentido si no se acepta la democracia con todas sus consecuencias, "dejan-



do que ganen no sólo el PAN o el PDM, cuando ganen, sino también el PSUM, el PMT, el PRT, el PPS, el PST y todos los partidos o coaliciones que intentan representar al pueblo trabajador en su proyecto popular, democrático y socialista, a menudo heredero de las posiciones más radicales de la revolución mexicana".

Genuino representante de la inteligencia mexicana, González Casanova puntualizó el significado exacto de aceptar la democracia con todas sus consecuencias:

"Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es no quedarse en la abstracción de la democracia para las facciones de las clases dominantes.

"Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es aceptar el diálogo y la negociación con las bases de los sindicatos y centrales obreras, campesinas, gremiales.

"Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es permitir que el Legislativo discuta a fondo los proyectos de ley y que las decisiones mayoritarias se tomen en su seno. tras escuchar el pensamiento de la minoría parlamentaria y las argumentaciones del Congreso del Trabajo.

"Aceptar la democracia con todas sus consecuencias es realizar un nuevo tipo de política, que funde cualquier teoría de la seguridad nacional en el apoyo del pueblo, sin cacerías de brujas ni mitos anticomunistas, anticubanos o antisoviéticos que velen la cuestión social".

González Casanova, como intelectual que entiende y asume que el ejercicio de la inteligencia es, necesariamente, un acto político y por lo tanto, comprometido con algún sector de la sociedad, terminó de fijar su postura personal respecto al tema que trataba al señalar la condición fundamental de la democracia:

"En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano en un programa nacional de desmercantilización del alimento, el vestido, la medicina y la vivienda para las grandes masas. Al efecto será necesario democratizar la política económica, reorientando la política fiscal, la política de inversiones y gastos, de exenciones y subsidios, de crédito a la producción y de distribución de artículos de consumo popular.

"La comunicación y la cultura son elementos fundamentales de sobrevivencia nacional. Sin la democratización de la televisión y los medios de masas es imposible enfrentar la transnacionalización sistemática del país, la dependencia creciente de las imágenes, de las razas, de los patrones de consumo, de los ideales de vida, que no sólo nos someten como mexicanos sino como personas."

Es evidente que el voto por la democratización de las instituciones, los partidos y los sindicatos formulado por el Dr. González Casanova a lo largo de su intervención reflejan, en muchos sentidos, los sentimientos del pueblo mexicano, aunque le pese tanto a Manuel Alonso, Director de Comunicación Social de la Presidencia. (**Resumen y comentarios: Roberto Castro P.**)



Candidatos del pueblo, no del presidente ni de los empresarios



El descontento con el gobierno de la República es manifiesto. Todos los sectores de la población se quejan y algunos hasta quisieran integrar México a los Estados Unidos, olvidando lo que sucedió con los mexicanos que quedaron del otro lado cuando nos fue arrebatada la mitad del territorio y con sus descendientes: carne de cañón en las guerras y siempre ciudadanos de segunda. Olvidan lo que se hace con los "indocumentados" por su piel morena: explotados por los patrones y apaleados por la "migra" y la policía.

En México los precios de los productos básicos crecen inconteniblemente mientras los salarios permanecen fijos. Los que viven de vender su fuerza de trabajo por un salario están desamparados y la miseria invade sus hogares.

Los diputados priístas en el Congreso de la Unión no legislan para proteger los intereses populares sino para acatar sumisamente las instrucciones del Presidente de la República y esos dizque representantes de las clases trabajadoras son designados por el PRI gracias a su incondicionalidad con el ejecutivo federal en turno. Es conocido que la lista de candidatos a diputados que lanza el PRI es elaborada al margen del pueblo y luego aprobada por el Presidente.

El proceso electoral amañado, fraudulento, es controlado por el gobierno en todos sus detalles para que los candidatos del PRI no puedan perder las elecciones. La historia de los últimos 75 años lo demuestra. Es hora de que tan aberrante situación termine.

Mientras tanto, los partidos patronales postulan candidatos representantes de la clase empresarial, precisamente la clase que alienta la integración al país vecino del norte. El pueblo de México necesita de candidatos que no sirvan al Presidente o a los empresarios, sino al pueblo mismo.

El PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES sabe que en los 300 distritos electorales en que ha sido dividida la República, hay mujeres y hombres que pueden representar con dignidad a sus coterráneos; ciudadanos que defienden los intereses de las mayorías y luchan con decisión para que haya agua potable, drenaje, buen servicio de transporte, policía eficaz, honrada y respetuosa de los habitantes, luz eléctrica, teléfonos, escuelas, hospitales, lugares para que los jóvenes practiquen el deporte y se diviertan sanamente; ciudadanos que se oponen a las alzas injustificadas de precios, protestan por los salarios de hambre y luchan por organizar a sus vecinos para defender los justos intereses de la comunidad.

A esos ciudadanos llama el PMT a participar en la contienda electoral del 7 de julio de 1985; ya sea como candidatos, ya para formar los Comités de Defensa del Voto Popular.

El PMT llama al pueblo obrero y campesino a participar en Asambleas Populares Electorales y elegir, a la vista de todos, con la participación de quienes así lo deseen, a los candidatos a diputados —propietario y suplente- en los 300 distritos electorales.

Los ciudadanos molestos con el sistema pero apáticos e indiferentes, que a solas o en pláticas informales critican al mal gobierno, la antidemocracia existente, condenan la corrupción, la ineficacia gubernamental, el desarraigo de los diputados, en estas asambleas podrán escoger democráticamente a sus candidatos a diputados, las que se realizarán a partir de esta semana en cada uno de los distritos electorales. Ahí también podrán integrar Comités de Defensa del Voto Popular.

La fecha y el lugar donde cada una de estas asambleas que se efectuarán en toda la República, se pueden obtener en Bucareli 20, sexto piso, México, D. F., y en los teléfonos 512 94 61, 512 96 61 y 512 31 52.

Podrán participar en estas *Asambleas Populares Electorales* los mexicanos de 18 o más años de edad, sin importar su afiliación a un partido. Los requisitos para ser electo como candidato del pueblo es obtener el apoyo de los asambleístas y los que marca la ley. Serán ellos los que decidan si los propuestos a candidatos son o no auténticos representantes de los trabajadores.

Los únicos que no podrán participar son los empresarios, los latifundistas y los directivos del PRI y los partidos patronales.

El PMT registrará bajo su símbolo electoral a esos candidatos a diputados del pueblo para que sirvan al pueblo.

Empecemos a practicar la democracia
Los derechos se conquistan ejerciéndolos
Hagamos de México un país democrático gobernado por mujeres y hombres trabajadores
Acabemos con la explotación del hombre por el hombre.
Terminemos con la corrupción
Te esperamos en las Asambleas Populares
Tú tienes la palabra y el voto
¡Queremos seguir siendo Mexicanos!

Independencia económica,
soberanía nacional y revolución

México, D. F., enero 24 de 1985

EL COMITE NACIONAL

De la raíz

Surge el Movimento de Liberación Nacional

Ciudad de México, 6 de agosto. El Comité por la Soberanía y la Emancipación Económica, surgido a raíz de la reciente Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, se ha convertido en el Movimiento de Liberación Nacional. La asamblea constituyente de este movimiento inició sus trabajos el día 4, y los clausuró ayer, después de que rindieron su protesta los veintiséis miembros del Comité Nacional y los cuatrocientos de los comités locales que componen esta nueva organización

El día 4 y con la asistencia de ciento ochenta y dos delegaciones que representaron a veinticuatro estados de la república, el general Heriberto Jara abrió la asamblea constitutiva cediendo la palabra al general Lázaro Cárdenas, figura tutelar del movimiento. El discurso de Cárdenas señaló la necesidad urgente de luchar por la reforma agraria, la soberanía, la emancipación económica y el mejoramiento popular, porque nunca como hoy se habían confabulado contra esa lucha las "oligarquías dominantes, el clero político y el imperialismo estadunidense". Saliendo al paso de sus posibles detractores, el general Cárdenas señaló que el Movimiento de Liberación es lícito y no lesiona ni los principios de la Constitución, ni los de la revolución mexicana.

El movimiento que nace agrupa en su seno a personalidades destacadas del pensamiento avanzado del país: a viejos luchadores como el general Jara, líderes populares como Jacinto López, políticos como Braulio Maldonado e Ignacio García Téllez, artistas como José Chávez Morado, intelectuales como Henrique González Casanova y Elí de Gortari; técnicos como Heberto Castillo, vigorosas luchadoras sociales como Adelina Zendejas y Clementina Bassols Batalla, y sobre todo a jóvenes radicales que, a través de la prensa, han hecho severísimas críticas del sistema, como Enrique González Pedrero y Víctor Flores Olea. Curiosamente, el general Cárdenas no figura con ningún cargo dentro del Movimiento de Liberación; en cambio su hijo, Cuauhtémoc, sí forma parte del Comité Nacional del Movimiento.

El propósito inmediato del Movimiento de Liberación Nacional consiste en organizar, en seis meses, cuatrocientos comités locales en toda la república.

Fuente: *Tiempo de México*. Segunda época, septiembre de 1960 a septiembre de 1962. Número 24, SEP. (**Responsable: Laura Castillo.**)





Un año después en el partido

A un año de nuestra Segunda Asamblea Ordinaria del D. F., la situación es evidente, los logros quedaron lejos de los objetivos, incluso se retrocedió en algunos casos.

No se ha abundado sobre las causas o problemas que evitaron cumpliéramos nuestros acuerdos, por lo que es necesario hacer algunos señalamientos.

Por un lado la rotación de miembros en los comités delegacionales y principalmente en el comité del D. F. provocó que no se pudieran formar equipos de trabajo completos, con lo que se descuidó y/o limitó la atención a los comités delegacionales y de base según el caso, y como consecuencia las tareas partidarias carecieron de eficacia en la mayoría de los casos.

Los comités delegacionales no se consolidaron (ni se han consolidado) hay carteras vacantes y compromisos que no se realizaron provocando con ello trabajo y resultados deficientes.

El trabajo partidario se programó con el mejor afán de cumplir, pero sin analizar si la estructura partidaria tenía la capacidad de respuesta requerida.

Ante lo anterior, es prioritario hallar soluciones, las cuales no son fáciles de encontrar o lograr; sin embargo, vale la pena destacar un común denominador que es factor determinante en el logro de resultados y este factor es la militancia. Si por cada afiliado tuviéramos un militante, casi todos los problemas se resolverían, el acceso al poder estaría a la vista en un mediano plazo. Por desgracia los militantes son en un promedio el 5% del total de los afiliados, y esa situación es común en cualquier organización. No hemos encontramo los mecanismos para fomentar la militancia, la mayoría de los militantes se dan por temporadas cortas y abandonan o disminuyen el trabajo partidario, principalmente cuando situaciones personales (problemas o aspiraciones) rebasan su nivel de conciencia partidaria, situación que evita la consolidación del partido y limita el crecimiento del mismo, y desde luego contribuye a los altibajos del PMT y de la izquierda en general. Se nota en todas las organizaciones una fase de estatismo, seguida de otra actividad cuando se impulsa una campaña particular o conjunta (solicitar registro, ANOCP, elecciones, etc., en las cuales también hay altibajos) y así el ciclo es repetitivo.

Formar militantes numerosos o bien lograr que los escasos que existen obtengan resultados favorables es difícil de lograr en breve, pero debe ser un problema a resolver, y no debe descartarse el buscar mecanismos de participación de los afiliados, paso previo para fomentar la militancia.

Pretendiendo el análisis y la búsqueda de caminos como responsabilidad que debemos compartir los pemetistas, se sugiere:

- *Identificar los problemas partidarios.*
- *Analizar sus causas.*
- *Establecer objetivos que confirmen la desaparición de las causas.*
- *Elaborar un programa de actividades al respecto y llevarlo a cabo.*
- *Establecer un plan de medición y comparar antes y después, para observar los*

Nota de la redacción: Por respeto al compañero José Antonio Aguilar se publicó esta carta. Sin embargo, precisamos que todas las ideas expuestas en este texto son las mismas que fueron discutidas en la plenaria de la Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria con los resultados conocidos.

resultados esperados e inesperados.

Estos pasos necesariamente deben complementarse con las siguientes observaciones:

— *No aceptar ni delegar cargas de trabajo y compromisos, más allá de lo que es posible cumplir, sin que esto implique estar en contra de acuerdos.*

— *Comprender la actitud de los compañeros que con su comportamiento o verbalmente reflejan cansancio por desánimo o por la imposibilidad de combinar compromisos personales y partidarios, dialogar con ellos buscando alternativas de participación en vez de llamarles traidores o molestarnos por su retiro o cansancio.*

— *No hacer trabajo, solamente por hacerlo, planear todas las actividades y postergar o desechar las que no se puedan realizar adecuadamente.*

— *Quitarnos la idea de que si no salimos con frecuencia a la calle a realizar trabajo político, el partido morirá por falta de acción.*

— *"Hacer trabajo de hormiga", entendiendo éste como el quehacer rutinario, visitando afiliados y gente nueva, realizando la plática de persona a persona, hablando sobre los problemas y sobre la necesidad de organización, buscando la identificación constante con el pueblo, concurriendo a los lugares que frecuenta: mercados, conasupos, deportivos, etc.*

— *Las instancias superiores, más que promotores de campañas, deben ser en buena medida coordinadores y guías de lo que cada comité realiza en su jurisdicción para investigar y atacar la problemática para organizar y politizar a la comunidad, dichas instancias deben estar al tanto de que esto se cumpla.*

Lo anterior no es rápido de lograr ni es espectacular, pero da mayor solidez a la organización. Las campañas son necesarias y convenientes, pero en muchos momentos distraen o disminuyen el trabajo en la jurisdicción cuando se hacen fuera de la misma, dados los escasos recursos con que contamos.

— *No dogmatizarnos creyendo que la Asamblea Popular es el único camino para organizar, solamente porque no se concretan otros, busquemos mecanismos de trabajo diferentes y más eficaces. Si en realidad queremos ser la nueva izquierda, debemos tener la mente abierta al cambio, recordemos que esto es lo único permanente.*

— *La comunicación y colaboración estrecha entre instancias, genera vínculos sólidos, el distanciamiento por el contrario, en este sentido al menos bimestralmente las instancias superiores deben evaluar cada una de las instancias inferiores en lo particular los resultados obtenidos en éstos últimos.*

En 1985 tenemos un reto difícil y que seguramente venceremos, pero el reto mayor, nuestro objetivo a futuro que es la toma del poder, sólo la alcanzaremos si consolidamos nuestra organización y a través de ella logramos organizar al pueblo, y para ello debemos dedicar buena parte del tiempo a prepararnos a brindar atención constante a los comités de base, a los afiliados, a incidir en la localidad "no pretendiendo abarcar más de lo que podemos apretar". Bajo este concepto es necesario enfatizar que cualquier organización mide su alcance y crecimiento por los resultados favorables obtenidos, no por el trabajo o esfuerzo realizado.

Hace un año aprobamos metas partidarias a nivel del D. F., las cuales a esta fecha deberían haberse cumplido en la proporción del tiempo transcurrido, ninguno de los comités cumplimos. Sobre este particular el Comité Delegacional de Venustiano Carranza, señaló lo irreal de dichas metas, y a pesar de las críticas, el tiempo nos dio la razón.

Reflexionemos en este sentido y hagamos de 1985 un año de consolidación del PMT, seamos más analíticos y realistas, no dejemos que nos traicione la euforia, despertada por un discurso bien elaborado o por la euforia de nuestros dirigentes.

Ojalá los comités del partido, al menos los del D. F. retomen la experiencia.

Cualesquiera que sean los resultados electorales, no olvidemos que nuestra necesidad es la consolidación del partido y ésta se logrará cuando encontremos los mecanismos para fomentar la militancia, para hacer que cada afiliado sea un militante, capaces todos de organizar al pueblo para la toma del poder político.

24 de diciembre de 1984

José Antonio Aguilar

C. Carlos Mendoza Aupetit
Director de **Insurgencia Popular**

Esta carta la estoy escribiendo tres meses después de que me afilié al Partido Mexicano de los Trabajadores, y es en respuesta a una inquietud que me nació a raíz de una pregunta que se me hizo en el ámbito en el cual me desenvuelvo, que es la publicidad. ¿Por qué me afilié al PMT?

Esta respuesta se las doy a ustedes y a los compañeros que están junto conmigo en la lucha revolucionaria del PMT:

Cuando a un pueblo se le está sojuzgando en la forma tan arbitraria, maleva, descastada e impositiva, como se ha hecho desde hace 56 años con nuestro pueblo, no hay otro camino que la lucha. La lucha organizada e inteligente, la lucha perseverante y audaz, la lucha frontal y radical, como es la que viene sosteniendo, desde hace doce años, el PMT.

Creo que si alguien tiene un poco de sangre corriendo por sus venas, no dejará ésta de subírsele a la cabeza al ver la miseria en la que se está adentrando más y más nuestro pueblo, la ignorancia a la cual lo están llevando los grupos en el poder, la indolencia y la desconfianza que están sembrando en él, para así poderlos manipular mejor.

Creo que es una labor titánica la que tenemos por delante todos los pemetistas, y creo firmemente que todos nosotros estamos convencidos de que sólo luchando diariamente por las causas de nuestro pueblo, podremos salir adelante.

Esta fue la respuesta que les di a mis compañeros publicistas a la interrogante que me plantearon; asimismo, me voy a permitir narrarle una anécdota, con una señora como de 65 años que en la Asamblea Popular celebrada el pasado día 30 de diciembre me dijo:

—Cómo quiere usted que apoye lo que ustedes defiendan, si el PMT es comunista.

—Señora, —le dije, si el luchar porque a su esposo le paguen un sueldo constitucional; es decir, suficiente para satisfacer sus necesidades, luchar porque usted tenga medicinas baratas y de calidad, luchar porque todos tengan un seguro de desempleo, luchar porque sus hijos tengan una educación gratuita y sin distinción de ninguna clase, porque los alimentos puedan llegar a su mesa sin sacrificar su economía; entonces señora, soy comunista.

Compañero, esta señora se afilió al PMT.

Le saludo a usted fraternalmente y si cree usted que es posible publicarla en nuestro órgano informativo, lo haga, si cree que no vale la pena, de todas formas, le agradezco su lectura.

Fraternalmente

Francisco Nava Castaldi
Comité Municipal
de Ciudad Juárez, Chih.

5 de enero de 1985



Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez,** Presidente; **José Alvarez Icaza,** Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez,** Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández Jiménez,** Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González,** Secretarió de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas,** Secretario de Educación Política; **Rosalio Hernández Beltrán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campusano,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Elmer Martíñez Cisneros,** Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit,** Secretario de Prensa y Comunicación; **Enrique Laviada Cirerol,** Secretario de Propaganda; **Araceli Dorantes Gil,** Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística; **Eduardo Valle Espinosa,** Secretario de Asuntos Electorales.

Insurgencia popular

Insurgencia Popular es órgano oficial de Prensa del **Partido Mexicano de los Trabajadores. Director**: Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de Información**: Juan Angulo; **Jefe de Redacción**: Raúl Rodríguez Contreras; **Diseño y formato**: Gabriela Rodríguez, Tomás Castañeda, Rogelio Chávez, Juan González; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Kemchs, Naranjo, Rius; **Administración**: Norma Mejía; **Distribución**: Rosa Cruz López; **Producción**: Gustavo Suárez; **Fotografía**: José María Cruz, y Nacho López
Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.
Bucareli No. 20, 7o. piso
C. P. 06040 México, D. F.
Teléfono: 512-96-61

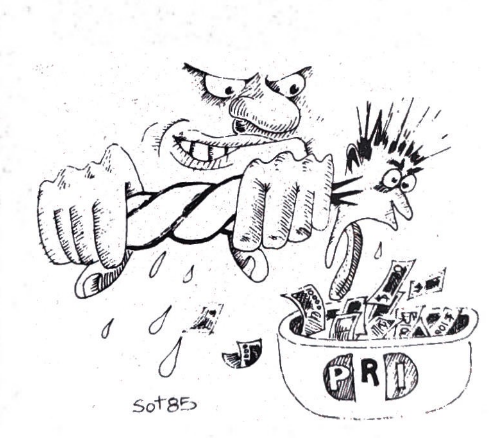


Lo asegura el PRI

EL PUEBLO SI PUEDE PAGAR LA DEUDA EXTERNA

Por Tamosjo Didos

Importantes jerarcas del tricolor, aseguraron a su servilleta que el pópolo bien puede pagar en un dos por tres la dichosa deuda externa. Dijeron que si el pueblo tiene para mantener al pri, a la seteme, a la senecé, a la seneopé, a lanfer, al emenejoterre y demás (*zánganos y paleros que los acompañan*), ni modo que no tengan para pagar una pinchurrienta deuda externa. Los priístas encapuchados (*tapados según ellos*) se negaron a dar sus nombres, y advirtieron: ¡pronto nos verán hasta en la sopa!



COMA HOY CARNE Y PAGUELA EN ABONOS

(Inf. en la Secofin)

EL GUARACHE/es hecho en Cuautla con llanta de avión/ por Eduardo Soto/ Número diez/ Febrero del 85.

CUENTO CORTOS

Por el Profe Ta

Cuando el *PRI* había perdido todos sus puestos en el gobierno, derrotados se preguntaban: ¿qué vamos a hacer ahora? Después de pensarlo mucho, uno de ellos dijo: "Podríamos formar un partido político".

Inaudito

PURO DEL PRI FUE INSACULADO

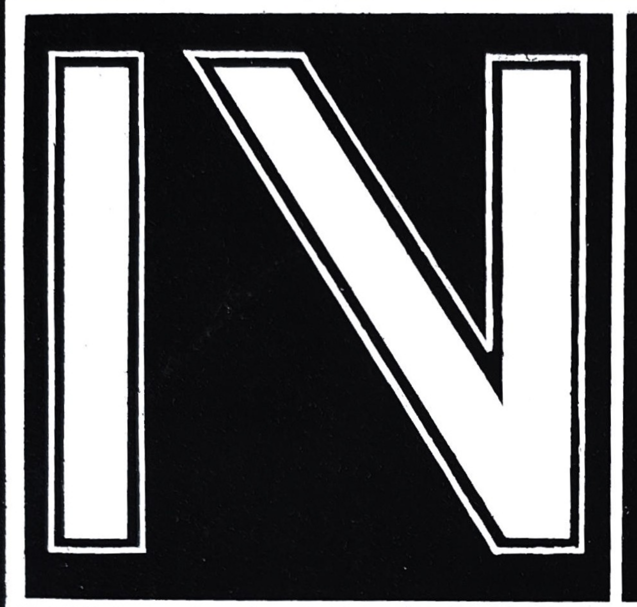
Por Cándido T.

Según la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, en cada una de las capitales de los estados y en cada uno de los distritos electorales, funcionará una Comisión Local Electoral y un Comité Distrital Electoral respectivamente, cuyos integrantes serán designados por insaculación. Resulta pues, que en los organismos citados hay puros expresidentes municipales, exdiputados, excéteras, o sea puro priísta. Cuando se les preguntó que si habían sido insaculados respondieron al unísono: ¡Primero muertos que deshonrados!

EL PRI ELEGIRA SUS CANDIDATOS

- Para el año 2000
- Mientras aténganse al dedo del gobierno

AVISO:
Por si no se dieron color, este número fue dedicado al PRI



Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria



PARTIDO MEXICANO
DE LOS TRABAJADORES

15, 16 y 17
de febrero

UNIDAD
DE CONGRESOS
DEL CENTRO
MEDICO NACIONAL